NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 7 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 965

ALMANAQUE

HOY 7—San Ambrosio obispo y doctor y San Policarpo martir.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufi... Begreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zára... D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe... Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ...; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de ... D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday; Concordia Mate y Iglesias; Gualeguay, Antonio Accsta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Aracl...; D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corrientes... Fournier; Goya, Julio Solano

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

El artista repostero.

No lejos del suntuoso palacio de la familia de los Falieri, en los Estados de Venecia (Polesino), habia una pobre cabaña perteneciente á un anciano y laborioso maestro de obras Pasino.

Una noche, fatigado por las duras faenas del dia, se acostó en su miserable lecho, y empezaba á cerrar los ojos al sueño, cuando oyó que llamaban á la puerta.

Levantóse, abrió, y á pesar de la oscuridad de la noche notó que la persona que habia turbado su sueño era un niño.

—¿Quién eres? y qué deseas? preguntó Pasino, restregándose los soñolientos ojos.

—Soy Antonio, respondió el niño con timidez.

—Si, vuestro nieto.

—¡Calle! ¿con qué eres tú? dijo el albañil, estrechando en las suyas las manos del adolescente y procurando leer en su hermoso rostro el motivo de aquella visita nocturna. Pero qué ha sucedido? ¿Por qué has abandonado á tu madre? ¿Está enferma? ¡Ya caigo! habrás hecho alguna de las tuyas y te habrá despedido. ¿no es cierto?

—¡Al contrario, abuelito! Yo soy quien he tomado la resolucion de abandonar mi casa.

—¿Tú? vamos, ¿y por qué razon? replicó el anciano penetrando en la cabaña y encendiendo una luz.

Entonces, y solo entonces, pudo notar que los ojos estaban llenos de lagrimas, y que llevaba al hombro un lio atado á la punta de un cayado.

—No he podido permanecer mas tiempo en casa de mi madre, dijo el niño; otro hombre se ha hecho dueño absoluto de ella... ¡Maldito veneciano! Creedme, abuelito, si tuviera diez años mas, le mataria. ¡Ah! ¿por qué no tengo mas que doce?

—Vayan unas cosas que se le ocurren á este muchacho, dijo el albañil, riéndose de la cólera de Antonio. ¿Con qué tú por lo visto deseas nada menos que mandar en gefe en casa de tu madre?

—Mi padre no tiene mas hijo que yo; y muerto mi padre, me corresponde ser el gefe de la casa.

—¡Vaya una casa! interrumpió el anciano; cuatro estacas clavadas en la tierra, con paredes de barro y paja. ¡Si al menos poseyeras un palacio como el de los Falieri!

—¡Los Falieri! ¡los Falieri!... dijo el niño moviendo con impaciencia su torneada cabeza; no creo que se necesite formar parte de la familia de los Falieri para tener corazon.

—¡Vaya, vaya! hablemos de otra cosa: ¿quieres cenar?

—No tengo apetito.

—¿Apesar de la caminata que has emprendido? En ese caso cuéntame los detalles de tu escapatoria.

—Ya sabeis que mi madre se ha casado en segundas nupcias con ese odioso Paesillo, lo cual me ha causado un gran disgusto, porque á nadie la llama *signora* Canova.... Y sin embargo, creo que es un nombre lindísimo: ¿no es verdad, abuelito?

—Si; pero continúa.

—Por otra parte no deja de ser vergonzoso para un hijo tener un apellido diferente al de su madre.... Por que habeis de saber que yo continuaré siempre llamándome Canova.

—Lo que has de hacer es continuar tu historia y acabarla cuanto antes, porque tengo sueño, interrumpió Pasino volviendo á acostarse.

—Desde que el tal Paesillo puso los piés en la casa, continuó el rapazuelo, me trataban ni mas ni menos que como á un estraño. Cuando nos sentábamos á comer, la mejor tajada era para el señor Paesillo. Yo... es natural... me enfadaba; algunas veces echaba á llorar; pero lo peor es que no habia un alma bendita que viniera á enjugar mis lágrimas, ni que me dijera: «¿Qué tienes, Antoñito? ¿Te has enfadado por tan poco? No seas tonto, ven á comer en paz y en gracia de Dios.» Por el contrario, todos me volvian la espalda y se alejaban bruscamente diciendo: «Ya se consolará.» Pero yo no he podido aguantar mas, y herido con tan cruel indiferencia, me he dicho á mi vez: «Tengo un abuelo, el pobre vive solo, ama á los niños, y me dejará hacer mi santisima voluntad.» ¿Qué responderis á esto?

—Que hay mucho que hablar sobre eso, pero ahora es tarde. Acuéstate sobre ese monton de paja que está fresquita, y duerme seguro de que andando el tiempo serás todo un maestro albañil como yo.

—¡Albañil! exclamó el niño haciendo un gesto de repugnancia.

—Ya verás cómo te acostumbras á ese oficio.

Al dia siguiente Pasino despertó muy temprano á su nieto, y despues de dirigir una corta oracion á la virgen de los Dolores y de tomar un refrigerio, se dirigieron al palacio de los Falieri, donde el anciano albañil se ocupaba en la restauracion de una pared maestra que algunos malhechores habian intentado escalar.

Pero en vano deseaba el laborioso anciano que su nieto aprendiese su oficio, y mucho menos que le ayudase en su trabajo.

Antonio se ocupaba en modelar figuras con barro, y las destruia en cuanto notaba que Pasino volvia la cabeza para mirarle.

Hubo, sin embargo, un momento en que le sorprendió en su afanosa tarea.

—¿Qué estás haciendo? le preguntó severamente.

—¡Ya lo veis! una virgen Maria con el niño Jesus.

—Pues mira; te advierto que como continúes de ese modo, no harás en tu vida cosa de provecho.

Llegó el dia de Santa Cecilia, y en el Palacio de los Falieri debia solemnizarse este dia con un espléndido banquete.

Antonio se deslizó entre los marmitones y los cocineros del palacio, y contemplaba con admiracion á los elegantes personajes que llenaban los salones y galerias, debiendo mas tarde ocupar un puesto en el festin.

Poco antes de que sirviesen los manjares, el mayordomo de la casa exclamó dándose un golpe en la frente.

—¡Dios mio! estoy perdido.... deshonrado.... ¡voto á San Pietro, mi patron! ¡Que va á decirse de la ilustre familia de los Falieri? ¡Y todo por mi culpa!

En aquel momento penetró en la estancia el ilustre gefe de la familia Falieri.

—¿Que sucede? preguntó el duque al oir las frases del azorado mayordomo.

—¡Ah! señor; murmuró este, he cometido una falta irreparable.

El duque dirigió una mirada investigadora á los domésticos que rodeaban al mayordomo y particularmente á Antonio, procurando que le esplicasen el motivo de tan violenta desesperacion. Pero no habia quien pudiera satisfacerle, porque todos ignoraban el verdadero motivo de las incoherentes palabras de Pietro.

—¿Me esplicarás al fin, esclamó el duque dirigiéndose á su mayordomo, por qué mi honra se encuentra gravemente comprometida por tu causa?

—Porque el banquete que he dispuesto y que, dicho sea en honor de la verdad, es digno de un dux de Venecia, va á ser incompleto a causa de un olvido involuntario.... ¡Ah! por esta sola razon deberia ahorcarme y lo haria si encontrase una soga.

—¿Qué olvido es ese?

—El primer servicio está completo, monseñor: las entradas, los entremeses, todo es de un estilo elegante y magnífico; el segundo servicio corresponde al primero; el tercero, los postres, excede á los dos últimos, si es posible, por el gusto, la arquitectura y la elegancia.... Pero... oh! monseñor... nos hemos olvidado del pastel monumental que debe colocarse en medio de la mesa.

—¡Vaya una cosa! murmuró Antonio sonriendo maliciosamente; eso se remedia con hacer uno en vez de lamentarse de su falta.

¡Qué diantre! dijo el duque á Pietro; fabrica una piramide... de... cualquier cosa.

—Es verdad. ¡Ya! pero eso tiene sus inconvenientes. Por otra parte los convidados estan en los salones, la hora del festin se acerca.

—En ese caso, replicó el duque, lo mejor será que consultemos con Pasino, que tiene algo de artista á pesar de su modesta profesion de maestro de obras, y él podrá sacarnos del compromiso... Pero, ¿de que te ries, Antonio? añadió mirando al jóven. Corre á buscar a tu abuelo... dile que le esperamos.

Antonio se alejó precipitadamente, y poco despues volvió en compañia del anciano, á quien pusieron al corriente de cuanto sucedia.

—¡Por vida de! esclamó el albañil sumamente turbado; si se tratase de blanquear una habitacion.... ó de construir una casa cualquiera....

—Se trata de construir un bizcocho gigantesco, ¡magnífico! esclamó Antonio.

—Ya lo veo; pero....

Antonio hizo un gesto de impaciencia y replicó:

—¡Bah, eso lo hace cualquiera!

El duque de Falieri, que no cesaba de contemplar la fisonomia inteligente del jóven aprendiz de albañil, no pudo resistir al deseo de interrogarle.

—¡Y bien! le dijo tirándole cariñosamente de la oreja, ¿serias tu capaz de hacerlo?

—Creo que si, monseñor, contestó Antonio cuyo rostro adquirió los colores del arco iris; pero para eso seria necesario que el señor Pietro me diese un poco de la masa con que suelen hacerse pasteles....

—¡Oh monseñor! dijo Pasino, os ruego que no hagais caso de este chicuelo.

—¡Cómo que no! replicó el duque sonriendo, porque como el lector habrá notado era muy bondadoso. Por el contrario, le doy ámplias facultades para que intente esa obra de reposteria que ha de sacarnos del apuro.... Pero, dime, Antonio: ¿qué me daras si por acaso no consigues salir airoso de la empresa.

—¡Mis dos orejas! respondió Antonio con entereza.

—Sea.

....

El banquete fué espléndido, como todos los que celebraba desde tiempo inmemorial la opulenta familia de los Falieri.

Cuando llegó el momento en que debian servir los postres, el duque refirió á sus convidados la historia del malhadado plato, enterándoles asi mismo de la presuncion del sobrino del albañil.

Asi es que los convidados no podian menos de fijar una ansiosa mirada en cada uno de los platos que colocaban sobre la mesa.

La impaciencia llegó á hacerse general.

Por fin apareció en el salon el mayordomo, llevando un objeto de colosal tamaño, cubierto con una servilleta adamascada, y lo puso sobre la mesa.

El duque descubrió el plato, y todos lanzaron un grito de admiracion.

Aquel objeto era un soberbio bizcocho que tenia la figura de un leon perfectamente modelado.

—¡Bravisimo! ¡Bravisimo! esclamaron los convidados en coro. ¿Dónde está el repostero que ha fabricado esta maravilla?

—¿Dónde está el artista? repetia el duque verdaderamente sorprendido.

Poco despues vió aparecer ante sus ojos la figura del ingenioso adolescente, cuyos ojos brillaban con el fuego de la inteligencia.

El duque era muy aficionado á las artes, y sobre todo muy observador para no ver en aquella obra de un niño los indicios de una imaginacion privilegiada.

Aquel mismo año le llevó consigo á Venecia, poniéndole bajo la direccion de los mas ilustres profesores.

Cuatro años despues el jóven protegido del duque, partia á Roma con cartas de recomendacion para la mayor parte de las notabilidades y eminencias de la capital del mundo cristiano.

Canova....¿quién lo ignora? fué uno de los escultores mas distinguidos de su época.

El arte le proclama como uno de sus mas dignos intérpretes, y su nombre es saludado con admiracion y respeto.

A este episodio de la infancia de Antonio Canova conviene añadir uno de sus mas preciosos títulos de gloria.

Cuando la Francia perdió la batalla de Waterloo, los Estados europeos reclamaron las riquezas artísticas que se habian apropiado los conquistadores.

Canova, por órden espresa del Papa, llegó á Paris con el obgeto de reivindicar las curiosidades de arte que pertenecian á la ciudad de Roma, y fué tal el celo que desplegó en la mision que le confiaron, que el Papa inscribió el nombre de Canova en el libro de oro del Capitolio, confiriéndole el honroso titulo de marqués de Ischia.

El gran artista nació en una humilde cabaña, y su primera obra de arte fué un bizcocho.

X.

El juego de dominó.

En todos los tiempos se ha jugado.

El juego es tan natural en el hombre como andar, hablar, reir etc.

Adan jugaba en el paraiso; el Génesis no dice á qué juego, pero es de presumir que no seria al billar.

Tal vez jugaba al calienta manos, que es uno de los juegos primitivos, pero no se sabe á punto fijo, y sobre todo no se trata de Adam, sino del *dominó*.

Voy á contar la historia de este juego.

Cuando los etimologistas se ven apurados para indicar un origen, salen al paso diciendo:

—«Eso data de los griegos, de los hebreos ó de los chinos.»

Traduccion libre:

—«No sabemos una palabra.»

Y como cuesta á los sabios hacer una confesion tan peligrosa para su prestigio, como la de su ignorancia, salen del apuro hablando en griego para mayor claridad, y todo el mundo les cree como oráculos repitiendo en coro con ellos: «Eso es hebreo; eso es griego; eso es chino,»

Pero si se les preguntase en qué antigua *Gaceta* de Atenas han leido el pasage siguiente:

«Alcibiades jugó anoche una partida de dominó en el café de Parthenon, y habiendo «perdido todo lo que tenia, jugó su perro, al «cual cortó la cola para conservar un recuerdo suyo.»

Si se les preguntase esto, repito, se verian muy apurados para contestar.

He dicho lo que antecede para venir á declarar, como lo hago, que los etimologistas no saben nada sobre el origen del *dominó*, ¿pero qué estraño es esto, si todavia no han podido ponerse de acuerdo para fijar el de otros juegos, cuya historia pretenden conocer?

El *ajedrez*, por egemplo, es obgeto de dos opiniones continuamente en pugna.

Los partidarios de Palamède pretenden que este griego inventó el agedrez sobre la arena del Simois. (Una opinion basada sobre arena no debe ser muy sólida); pretenden ademas que, sin el agedrez, los griegos cansados de un sitio que amenazaba no concluir nunca, no se hubieran apoderado de la ciudad de Troya; que era preciso que los griegos fuesen *locos* (arfiles) para luchar por una *reina*, y que jamás hubieran dado *mate* al rey Priamo, ni tomado la ciudad sin el ausilio de un *caballo de madera* lleno de *peones*, que se apoderaron de las *torres*.

El segundo partido es el del sábio Nassir, súbdito del rey Behub, generalmente considerado como el verdadero inventor de este rey de los juegos ó de este juego de los reyes.

Respecto de los *naipes*, hay algunos que hacen remontar su origen á los chinos, en vez de detenerse en el pobre iluminador de Gringonaire, autor de la ingeniosa invencion de la baraja.

Pero volviendo á nuestro juego del dominó, hé aquí lo que de él se refiere, lo que yo sé y recuerdo en este instante.

El *dominó* es hijo de los *dados*.

El *dominó* nació en Italia.

Existe una leyenda en aquel pais que nos lo demuestra.

En uno de los numerosos conventos que rodean el célebre monasterio del monte Casiano, fundado por San Benito en el siglo VI, vivian dos frailes: fray Oremus y fray Santiago.

Gordos, lucidos, mas cuidadosos de su estómago que de su alma, podian servir de tipo á los frailes pantagruélicos descritos por Rabelais.

Todas las mañanas salian del convento sobre su mula, mendigaban en la vecindad, y volvian por la noche con las alforjas llenas de comestibles, que habian recibido en cambio de bendiciones, rosarios, medallas y otros objetos religiosos.

Un pecadillo que cometieron fué causa de que el superior les retirara los poderes para recoger las limosna.

Encerrados en la misma celda, en vez de rezar y deseando distraer su fastidio, imaginaron un juego con piedritas blancas; hechas de tiza, probablemente cuadradas y adornadas con puntos negros.

Despues las combinaron formando séries, y los diversos cálculos á que se prestaban distraian su imaginacion y sostenian su interés.

Como el prior los vigilaba de cerca, convinieron entre ellos pronunciar en alta voz, apenas oyesen ruido en el corredor que conducia á su celda, el primer versiculo del primer salmo de visperas:

Dixit Dominus DOMINO..

Y como no sabian de memoria mas que estas tres palabras, se detenian siempre en el DOMINO.

Esta palabra, que repetian continuamente fué el nombre de pila de su pasatiempo, al que llamaron *juego del dominó*.

Levantada la penitencia que les habia sido impuesta, continuaron sus espediciones y enseñaron su descubrimiento á los italianos.

Les vendieron colecciones de piedrecitas blancas, cuadradas, con puntos negros, les esplicaron las diferentes combinaciones que habian hecho y poco á poco esta distraccion que agradaba á la pereza de aquel pueblo de *lazzaroni* fué conocida en todas partes con el nombre que le habian dado los dos frailes.

Nacieron, pues, las fichas, y se fabricaron de madera, de plomo, de hueso, de marfil, hasta llegar á la perfeccion.

En Paris no fué conocido este juego hasta mediados del siglo XVIII, y como era á propósito para simpatizar con el carácter aventurero y jugador de los franceses, se propagó muy pronto en todas las ciudades.

Los ingleses, mas graves y positivos, juegan muy poco al *dominó*.

En Francia, en casi todos los cafees se ha adoptado este pacífico pasatiempo.

Paris, Rouen y Poitiers son las tres ciudades que pretenden poseer los mejores jugadores de *dominó*.

Hace algun tiempo pudo ver casi toda Europa un perro, el célebre *Munito*, que jugaba al *dominó* con su amo, lo que hacia esclamar á las gentes que «la cabeza del animalito no era de perro.»

En España se juega mucho al dominó y los jugadores han ilustrado las partidas con frases sumamente pintorescas.

—Ahi va el *carreton de los muertos*.

—Eso se llama salir de *tinta*.

—Suelto la *rubia*.

—Buena es... ahi va *un triste*.

—Yo pongo el *duque*.

—Anda al *robo*.

—No ha sido mala la *encerrona*, etc., etc.

Al terminar este articulo solo siento una cosa: que crean los lectores que he *jugado* con ellos. X.

El egoista.

(*Parábola.*)

Habia un hombre que era muy rico, porque su padre lo habia sido.

Pero si bien él amaba las riquezas, no sabia el trabajo que cuesta adquirirlas, ni pensaba jamas en esplicarse por qué mientras él era rico, otros hombres eran pobres.

Y como él tenia grandes casas y lujosos muebles y muchos criados, pensó para sí: «A ningun hombre necesito en el mundo.»

Y creyendo que de nadie necesitaba, se resolvió á vivir aislado, comprando á peso de oro algunos placeres.

Y creyendo que de nadie necesitaba, no tenia amigos, y temia que si algunos llegaba á tener, sirvieran solo para disminuir sus riquezas.

Y no habia amado á mujer alguna, porque su corazon estaba lleno con su avaricia, y en él no habia hueco para otras emociones.

Si un forastero pedia albergue en la casa del hombre rico para pasar la noche, se lo negaba para no incomodarse con tener que obsequiarlo.

«Jamás iré yo á dormir á la casa de nadie,» decia, «y asi ¿para qué he de recibir al vagabundo que quiere cenar?

Un ciego preguntó un dia al hombre rico por donde habia de dirijir sus inciertos pasos para llegar al mercado; y el rico, volviendo la espalda, tuvo pereza de responder, y no quiso tocar con su mano la mano del ciego.

«Si yo veo bien, pensaba, cuál es mi camino, ¿para qué me he de entretener en guiar á los ciegos que piden limosna?

Al pasar una vez junto á un rio oyó los gritos de una muger que clamaba de dolor.

Era una madre, cuyo hijo se llevaba la corriente.

Cuando vió al rico, imploró su ausilio para salvar á su hijo y el rico no quiso mojarse y siguió su paso, figiendo que nada veia.

«Si yo no me baño en el rio, ni tengo hijos ¿para qué, pensaba, he de andar salvando á todos los imprudentes que se dejan arrebatar de la corriente?

Si de noche oia el grito de un hombre á quien acometian y despojaban los malhechores, aunque con solo hablar pudiera salvarlo, permanecia impasible.

«¿Por qué he de andar cuidando á los que se dejan robar, una vez que á mi casa no pueden entrar los ladrones?»

Un dia vió en el camino á un leñador rendido de fatiga que no tenia fuerzas para echarse á la espalda su carga.

Y el leñador le rogó que le ayudara no mas á colocar la carga sobre sus espaldas.

Y el rico no quiso ayudarlo. «Si yo no tengo nada que cargar ¿he de andar ayudando á todos los perezosos?»

Y el rico vivia rico, pero no tenia amigos ni habia una sola mujer que lo amara.

Y sus criados lo temian, pero no lo amaban.

Y el caminante que no encontró abrigo en su casa, y el ciego á quien no quiso guiar, y la madre á quien no quiso ayudar á salvar su hijo, y los que eran robados en su presencia, sin que él los amparara, y el leñador á quien negó su ayuda, contaban entre el pueblo que aquel hombre no tenia corazon.

Y el pueblo oia con estrañeza y dudaba que pudiera existir un hombre sin entrañas.

Pero el pueblo no lo aborrecia, porque el pueblo raras veces suele aborrecer; pues que el ódio popular es un monstruo que aparenta por unos cuantos impostores.

Pero de boca en boca se fueron contando las cosas que yo os cuento ahora.

Y ya nadie queria encontrarse á su paso con el hombre que estaba lleno de riquezas, que en ninguna parte era amado ni bendecido.

Porque para ser amado, fuerza es amar en este mundo, y solo recoje bendiciones quien siembra beneficios.

El que sembró guijarros nunca cosechó espigas de trigo.

Y parecia que la prosperidad se habia fijado para siempre en la casa del hombre rico.

Pero es la fortuna mudable como las olas del mar, y nunca un dia se pareció á otro dia.

Y una noche vió el pueblo que se levantaban columnas de humo de la casa del hombre rico; pero el pueblo no se inquietó.

Y despues se elevaron llamas de fuego que subian hasta el cielo enrojeciéndolo, y el pueblo miraba desde lejos sin afligirse por la suerte del hombre rico.

Y los criados de este huyeron y su casa se redujo á cenizas.

Y él salió llorando de dolor; pero sus gemidos se perdieron en el viento sin que lo siguiese ningun corazon para consolarlo.

Y cuando él pidió un rincon en que descansar, le contestaron: «Cuando tenias casa á nadie hospedabas: no nos molestes, duerme á campo raso.» Y el egoista lloró de dolor.

Y habia en la ciudad un hombre que daba limosnas á los pobres, y cuando lo supo el hombre que habia sido rico, quiso ir á ser socorrido.

Y preguntó á un muchacho que iba guiando á un ciego: «¿En dónde está la casa del que socorre á los pobres?»

«No lo sabrás por mi boca, dijo el muchacho, porque la tuya estuvo cerrada cuando mi padre te preguntó cuál habia de ser su camino.»

Y el egoista lloró de arrepentimiento.

Y como tenia hambre y no pudo llegar á la casa del que socorria á los pobres, casi desfallecido pidió un pedazo de pan á la puerta de una casa, y oyó una voz de mujer que le decia. «Tú eras sordo cuando yo te gritaba que salvaras á mi hijo ¿cómo quieres que yo te oiga ahora que tienes hambre?

Y el egoista lloró de hambre y maldijo su propio corazon.

Y cuando la mujer lo vió llorar, le arrojó un pedazo de pan como se tira un trozo de carne á un perro hambriento, diciéndole: «come, pero vete.»

Y una noche en que nevaba, el egoista desnudo temblaba de frio y quiso sentarse junto á una lumbrera de una miserable familia

Pero cuando la llama le iluminó el rostro; «apártate de mi fuego; le dijo un hombre, tú que no quisiste ayudarme á cargar mi leña.»

Y el egoista se fué llorando de desesperacion.

Y un dia pidió limosna á un hombre en medio del camino.

Y el hombre le dijo: «Tendria que darte, si tú no me hubieras dejado robar sin moverte.

Y el egoista no inspiraba lástima á las gentes que decian: «A ese hombre castiga Dios porque jamas hizo bien.»

Y despues de muchos años de miseria y de llanto, el Señor Dios debió conocer que el egoista habia espiado su maldad y le envió la muerte.

Pero cuando murió, no hubo quien llorara por él.

Porque aquel que á nadie ama, no puede ser amado.

Y si sois rico, pensad que Dios dá y quita las riquezas á su antojo y que nada es nuestro en este mundo.

Y si no quieres un dia sufrir lo que lo que el egoista, no seais como él.

Y tened presente que el egoista no ama mas que á si mismo; y que la dicha y el placer consisten en amar y en ser amado de los demás.

Francisco Zarco.

SOLICITADAS

D. Gregorio Ceballos.

Este patriota vecino del pueblo de Bella-Vista en la provincia de Corrientes, actualmente Administrador de Rentas Nacionales del mismo punto, está prestando grandes servicios al Ejército Argentino, con motivo de su aproximacion á ese pueblo.

El Sr. Ceballos á pesar de haber sufrido á la par de todos los patriotas de esa heróica provincia, una persecucion obstinada y un completo saqueo de sus bienes, cometido por el enemigo invasor, se encuentra aun con el suficiente espiritu para vencer los obstáculos que se presentan en las actuales circunstancias á la mejor realizacion y ejecucion en todo lo que respecta al servicio del ejército.

Hemos tenido ocasion de observar la marcha del Sr. Ceballos durante algunos dias, y podemos asegurar, que ha sabido captarse las simpatias del pueblo, como empleado Nacional, y como ciudadano, por lo que hemos tenido la satisfaccion de conocer sus bellas cualidades y civismo—Pues habiendo el enemigo apoderádose de su establecimiento «Rincon de Ceballos» donde hoy está el Ejército Argentino, el Sr. Ceballos corrió á ocupar un puesto en la vanguardia correntina al lado de su amigo el Coronel Alsina.

Nos complacemos intimamente en hacer conocer del pueblo al verdadero patriota, que á pesar de su edad ya provecta nada lo arredra, cuando se trata de la honra de la patria.

Sumamente agradecidos á las bondades que nos ha dispensado el Sr Ceballos durante nuestra corta permanencia en Bella Vista, nos hacemos un deber en tributarle el mérito á que se ha hecho acreedor ante sus conciudadanos y sus amigos en las actuales circunstancias.

S. Ortiz. S. Maldonado.

NACION ARGENTINA

Diciembre 7 de 1865.

Ann el Sr. Mármol.

El público, y especialmente el Señor Mármol deben haber quedado muy edificados con las razones que dan los amigos de este para su esclusion.

En primer lugar hacen de la cuestion una cuestion de dinero ¡triste arbitrio!

«¿Por qué se daria por ofendido, por escluido y arrojado el Sr. Mármol?

«Por qué no se le dá á él una posicion *rentada* en el Congreso?

«Pero entonces dá por presentado *la Nacion* que es la renta lo que influiria en el animo del Sr. Mármol—y nosotros, como todos los que aprecien la conducta de ese distinguido caballero, debemos rechazar tan humillante suposicion.

«Pero sino es la renta la que debe influir en el candidato, pierda cuidado que el Club Libertad le reserva otro puesto mas honroso quizá, porque es menos provechoso.

«La *Nacion* mide á los hombres del partido autonomista, con la misma vara que midió á los hombres que un accidente de la politica le puso al lado.

«Para ese diario no hay otra honra que el sueldo, no hay otro vinculo de partido que el empleo rentado.

«Para el Sr. Mármol, para el partido autonomista, el vinculo de union es el bien de la patria—el honor de cada uno de sus miembros es esforzarse por las grandes ideas que los unen.

«Quizá los hombres que dieron su dinero para alentar con él al club del «Pueblo» esperaban una banca en el Congreso y se han separado no habiéndola conseguido.»

Nuestro honorable cólega *ne se géne pas*, como dicen los franceses.

El *supone* que la injuria que se le hace al Señor Mármol es no darle una posicion rentada; y como negocio averiguado, le rega[la] su pensamiento á la *Nacion Argentina* [y] dice muy fresco:

La *Nacion Argentina* DÁ POR SENTA[DO] que es el *dinero* lo que influiria en el anim[o] de Mármol.

Nosotros no exigimos respeto á la verdad, cuando no se tenga costumbre de guardarlo. ¿Pero no tendrian derecho los lectores y el señor Mármol, á quien parece ir dirigido el artículo, á que se les respetase un poco mas, *suponiendo* que no tenian un espiritu tan grosero para admitir este modo de argumentar, como moneda de buena ley?

Quede pues sentado que nosotros no hemos dicho una sola palabra de renta, y que los que nos arguyen con el dinero nos suponen su propio pensamiento.

Pero hay dos razones mas que se oponen, segun los sostenedores de la lista del Club Libertad á que el Sr. Mármol ocupe un asiento en el Congreso.

La primera es que el Sr. Mármol ya ha servido bastante.

El *Nacional* dice testualmente hablando de aquel diputado:

La República lo ha aprovechado bastante.

Bravo! y será por eso que hoy lo pone á la puerta?

No pueden negarse que las formas están, hasta cierto punto observadas, en esta esclusion.

El Sr. Mármol no es destituido, no es escluido, no es olvidado, es simplemente *exonerado*, como se dice de los ministros á quienes se hace tomar el portante.

Se le *agradecen* sus servicios y se le dá *de baja*, como un premio de sus fatigas.

Esta baja tiene el mérito de que el Sr. Mármol no la ha solicitado. Le ha sido estendida espontáneamente por el Club Libertad.

Seguramente, nadie tiene derecho de quejarse.

Y mucho menos el Sr. Mármol, desde que se hace saber que su eliminacion en la lista, es tambien un efecto de la galanteria de los que lo escluyen.

Lo consideran tan bueno, que no quieren que sea monopolizado por el Congreso; *se le guarda* á la provincia!

La provincia dicen que lo quieren á todo trance que está enamorada de él perdidamente, y que le prepara un cómodo asiento en su legislatura.

Parece que la provincia necesita de directores de la politica, por que los centralizadores pretenden que haria mejor en atender á sus progresos locales, dejando su politica en quien se la ha dado su constitucion y el buen gobierno.

Despues de esto, no le queda mas al señor Murmol que dar á sus opositores las mas espresivas gracias por un proceder que tanto lo honra.

Lo único que nos deja cierta espina es que nuestros adversarios digan en su defensa que no elijen al señor Mármol porque tenian cincuenta hombres que pueden ocupar dignamente los bancos del Congreso, debiendo á cairse solo ocho diputados y sobrando por consiguiente cuarenta y dos.

A la verdad, si *sobró* el señor Mármol, nada tenemos de decir.

¿Pero, *sobró* realmente el señor Mármol,

¿No podemos decir que el señor Mármol no ha de haber andado de sobra donde han hecho falta *todos* los ocho candidatos designados por el club?

Creemos que, algunos de estos señores no podran ofenderse si decimos con franqueza que, si ellos estan bien en los congresos argentinos, mejor está el señor diputado Mármol.

Cien ahora que hablamos asi por esplotar al señor Mármol.

Parece pues que *esplotar* es desear ver en una lista de Diputados un nombre que hace honor al parlamento argentino; y que no *esplotar* es alejarlo de los negocios.

Decididamente, esto es pintar como querer.

Por lo demás, la promesa que se hace al señor Mármol, de llevarlo á las bancas de la representacion provincial, no deja de tener sus condiciones, recordadas con cierto aire de amenaza.

El señor Mármol será *Marcellus*, es decir, será diputado provincial, siempre que renuncie á los cargos Diplomáticos que el Gobierno Nacional lo haya conferido.

Sino, no.

Oiga el señor Mármol, que no es persona de cuya candidez pueda abusarse, los parros siguientes:

«Ahora la Provincia lo quiere tambien por que tambien necesita de cabezas inteligentes,

de corazones ge... rápida march...

«A no se... teatro ... al ...

... parti... Mármo... Est... justa... hace, p... mól de... las próx... greso.

Hay c... cion algu... mol es un...

Dos con...

Nuestros ... que el gobie... de las dema... contra la Corte... deraba atacada l... tando á los gob... acompañasen ofic...

Publicamos en s... sales contestaciones ... provincia ha recibido ... Salta, llamando especia... sobre los términos de la pri...

Helas aquí.

El Gobierno de la Provincia:

Tucuman, Noviembre 6 de ...

Al Exmo Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Tengo el honor de acusar recibo á la circular de V. E. de 4 de agosto, por la cual se sirve V.E. comunicarme, con las notas impresas que se ha dignado adjuntar, el conflicto ocurrido entre el gobierno de V. E. y la Suprema Corte Federal á consecuencia de una demanda interpuesta ante aquel Superior Tribunal contra la provincia de Buenos Aires, llamada á juicio, en cuyo acto mira V. E. comprometida la soberania provincial.

Desde luego debo declarar á V. E. que no creo necesario á los propósitos de V. E. entrar á discutir el fondo de la cuestion, ya fuese que estuviera en disconformidad ó de acuerdo con las ideas y principios que V. E. defiende.

Si realmente hubiese invasion de jurisdiccion en los procedimientos de la Corte Suprema en el caso que ha dado orijen á esta cuestion, el remedio no está donde V. E. lo busca aun cuando consiguiese que los Gobiernos

---

65 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARISTO.

Valentinois ha recibido del infierno el arte de seducir, de engañar, de hacer estimar; y aun amar por los que no le conocen: su ambicion no respeta limites; nada hay para ella sagrado, y mataria á su padre, si con la muerte de su padre pudiese llegar á la realizacion de su divisa: *Au Cesar au nihil*, pero vos, Sire podeis cortar las alas á este buitre, de cuya voracidad hay que temerlo todo: alejadle de vos; negadle vuestra proteccion; ha apurado sus últimos recursos, y su ejército está disminuido en gran parte; os ha ayudado con todo su poder, contando con el botin de la victoria; negadle ese botin, sois bastante poderoso para poder hacerlo, no le permitais que marche sobre la Toscana; esto seria una amenaza á todos los principes de Italia, y ayudándole, llegaria un dia en que comprenderiais, tal vez demasiado tarde, que le habiais ayudado contra vos mismo: no reconozcais la investidura que os pedirá de rey de la Romania, apoyándose sagazmente en que esto redundaria en acrecentamiento de vuestra casa por estar él casado con una parienta vuestra. No permitais tampoco de la manera que os sea posible, que el Papa le dé esta investidura, lo que es de temer, por la grande influencia que el duque de Valentinois ejerce sobre Su Santidad, de lo que se tiene mas de una dolorosa prueba. Conviene á todos, y á vos tal vez mas que á nadie, sino destruir, imposibilitar, cuando menos, al duque de Valentinois.»

IX.

Esta carta era esclusivamente obra de Lucrecia, que dominaba completamente á su marido, y que no habia olvidado el juramento que habia hecho sobre el cadáver del único hombre á quien habia amado, de vengarle.

Se conocian de tal manera los dos hermanos, que aunque Luis XII, al alejar de sí á César, guardó la mas profunda reserva, y doró cuanto pudo la píldora, como suele decirse, César conoció al sentir el golpe, la mano de Lucrecia.

X.

Esta, sin embargo, no se detuvo en esto; escribió una carta al Gran Capitan, de la que nadie tuvo noticia mas que Gonzalo de Córdova que la recibió, y Francesco Buotti que la llevó, oculto bajo un disfraz.

La carta de Lucrecia á Gonzalo de Córdova era como sigue:

«Caballero: muy á mi pesar, mi marido ha ayudado al rey Luis á apoderarse de Nàpoles: con gran sentimiento mio he visto en esta empresa á mi hermano el duque de Valentinois, ayudando al rey de Francia. No podeis desconocer que ni al Papa, ni á los demás principes de Italia, conviene la posesion del reino de Nàpoles por el rey de Francia, y mucho menos á nosotros que, por ser españoles y haber servido tan lealmente á los señores Reyes Católicos, podiamos esperar mucho mas de la casa de España que de la de Francia. Pero la verdad es que allá se ha mirado con descuido esta guerra, ó tal vez con demasiado cuidado, y para dar ocasion á que saliese de Nápoles la segunda rama de la casa de Aragon, se os ha tenido con pocos hombres y con ningun dinero, obligándoos á ser testigo paciente de la ocupacion del reino de Nápoles por el rey de Francia. Pero destronada la segunda rama de la casa de Aragon, es seguro que lo que no se os ha dado para que impidais se apoderase de Nápoles el rey de Francia, se os dará para que le echeis. Cuando ese caso llegue, es tambien indudable que el duque de Valentinois se os presentará á ayudaros contra el rey de Francia, como antes se ha puesto bajo el oriflama de San Dionisio contra vos. Romped, os lo suplico, al duque de Valentinois. Su ambicion es un peligro para vos, para mi, para la independencia de la Santa Sede, para la paz del mundo: ya sabeis hasta qué punto su ambicion me ha hecho su victima, y espero de vos, del mejor caballero del mundo, me libertareis del temor en que me tiene por mi esposo, por mis hijos, por mis vasallos, á quienes amo, y por mi, el duque de Valentinois. Me parece inoportuno encargaros acerca de esta carta la mas profunda reserva.»

XI.

—Los Borgias, son lobos,—dijo el Gran Capitan, para su sayo cuando leyó esta carta, y se devoran los unos á los otros.

Y luego, dijo á Francesco Buotti que estaba presente:

—Dad las gracias a vuestra señora por la carta que de ella me habeis traido; aseguradla que en esta ocasion pensamos del mismo modo, y que sucederá como vuestra señora lo desea.

XII.

Algunos meses despues, César Borgia, con un puñado de hombres restos de su brillante ejército, se presentó al Gran Capitan como lo habia previsto Lucrecia, hablando pestes del rey de Francia, protestando que á su despecho le habia servido, y ofreciendo su espada é influencia á los Reyes Católicos.

El Gran Capitan le escuchó en silencio, y cuando hubo concluido, le dijo:

—¿Os acordais de lo que os prometi cuando nos encontramos en la escalera del Vaticano, la misma noche en que asesinásteis al duque de Gandia? Pues bien; ha llegado la hora de que yo cumpla mi promesa.

César fué preso, y sin pérdida de tiempo el Gran Capitan le envió á España, donde le encerraron en el castillo de Medina del Campo.

El Papa no reclamó, porque no era ocasion de reclamar.

Esperaba César, que por su cualidad de Par de Francia, le reclamaria Luis XII.

Pero éste ni aun pensó en ello.

César, abandonado de todos, desesperado, sin lograr que le escuchasen los Reyes Católicos, estuvo dos años estrechamente preso en Medina del Campo, y perdida ya la esperanza, cuando un dia al partir el pan que le habian llevado con la comida, encontró dentro una lima, una carta y un pomo de plata.

Afortunadamente para él, César estaba solo cuando encontró dentro del pan estos objetos.

La carta era de Micholotto, su leal esbirro, que era el único que no se habia olvidado de él.

Habia entre aquellos dos hombres el amor de la infamia y de la perversidad.

Por la carta de Micholotto, supó César que el pomo contenia un narcótico que podia usar contra el celoso alcaide del castillo, y que desde aquella noche le estarian esperando con caballos, en el camino de Valladolid, el duque de Benavente y Micholotto.

XIII.

César Borgia, á quien se trataba en su prision con todas las consideraciones y todo el lujo debidos á un gran personaje, se habia negado hasta entonces constantemente á aceptar la mesa del alcaide.

De improviso varió para con este la conducta de César, trocando en afable la dura manera con que hasta entonces le habia tratado: y con gran sorpresa suya, recibió una invitacion para cenar con el ilustre prisionero.

Aceptó gozoso el alcaide, y ya en la mesa, rogó á César le contase cómo era que desde la altura de su grandeza habia venido á parar en tal desgracia.

César empezó su relato con la persuasiva amabilidad de que tambien sabia revestirse; confió al alcaide, le hizo beber mas de lo justo, y cuando ya el alcaide no veia claro, por medio de un hábil juego de manos, vertió en su copa el narcótico.

Cinco minutos despues, el alcaide habia caido en un sueño tan profundo como el de los siete durmientes.

César inclinó la cabeza sobre la mesa y se fingió dormido.

Pasó una hora.

Los criados del alcaide, á quien este habia mandado que se retirasen para escuchar el relato de las aventuras de César, estrañaron que, no habiéndose aun acabado de servir la cena, no se les hubiese llamado en tanto tiempo.

Entraron cuidadosos, y por las botellas que sobre la mesa encontraron vacias, les pareció lo mas natural del mundo el sueño en que encontraron sumergidos á los dos comensales.

Se llevaron á su aposento al alcaide, y pusieron en su lecho á César, que no dió mas señales de despertar que las que hubiera dado un tronco.

Despues salieron cerrando las puertas de la prision.

XIV.

La fuerza de voluntad de César habia llegado hasta el punto de dominar la embriaguez, que en otra ocasion le hubiera naturalmente causado la gran cantidad de vinos generosos que habia bebido para embriagar al alcaide.

Cuando nada se oyó en el castillo, César se levantó, anudó las sábanas, las colgaduras, desencajó el hierro que habia cortado, limándole asiduamente durante tres noches, y se descolgó por la ventana.

Un cuarto de hora despues, á caballo, libre, alentando de nuevo los proyectos de su ambicion, corria hácia Navarra, entre el duque de Benavente y Micholotto.

Cuatro noches despues, ya en completa seguridad, despues de haber saludado á su cuñado el rey de la Navarra francesa, se ponia en camino para Italia con algunos hombres y algun dinero que le habia dado Juan de Albret.

XVI.

El Papa le recibió con una alegria inmensa.

La obra de César, esto es, la ocupacion de la Romania se habia derrumbado durante la desgracia de César.

Los vicarios de la iglesia, es decir, sus herederos, habian levantado la cabeza amenazadora, y los Orsini, los Urbino, los Malatesta, los Gaetano, hacian sentir su inmoderada presion y sus insoportables exigencias á la Santa Sede.

César contemporizó: estaba débil, y necesitaba ser fuerte para obrar con energia.

Para ser fuerte necesitaba tesoros; su vista se fijó en los de monseñor Gaetano.

Como hemos dicho, era necesario que el cardenal muriese para que pudiesen heredarlos los Borgias, y matarle no era fácil, como tambien hemos dicho, por las grandes precauciones de que se rodeaba.

XVI.

Cesar, á quien se hacia á cada momento mas tarde el entrar de nuevo en accion de una manera enérgica y decisiva, influyó con el Papa para que este invitase al cardenal Gaetano á un banquete en la Villa Borgia.

El Cardenal sintió el golpe, se dió por muerto, y llevándose cuanto pudo, se puso en fuga; pero tan secretamente que nada supo César.

A la hora convenida, Alejandro VI y César Borgia, salieron del Vaticano y se encaminaron á la Villa Borgia.

Hacia calor, y á la mitad del repecho, fatigado Alejandro VI, que estaba viejo y enfermo, se detuvo para tomar aliento y pidió le diesen de refrescar.

Ahora bien; César habia enviado con anticipacion á uno de sus pages con una botella preparada por él mismo, encargándole la pusiese aparte, porque aquella botella era para el Papa.

Esto fue causa de que equivocándose los escanciadores, cuando el Papa pidió un refresco, sirviesen las copas para Alejandro VI y para César de aquella botella que se habia reservado.

XVII.

Al poco tiempo de haber bebido, Alejandro VI y César se sintieron tan gravemente indispuestos, que fue necesario trasladarlos al Vaticano;

Alejandro, viejo y débil, murió aquella misma noche.

En cuanto á César, ya fuese por un privilegio de su fuerte organizacion, ya porque hubiese bebido menos, ya, en fin, porque se hubiese preparado con un contraveneno, resistió; se salvó; pero no sin quedar gravemente postrado.

Entonces, todas las venganzas que habia apilado sobre su cabeza, particularmente la de los Orsini, se desencadenaron contra él, y fué necesaria la proteccion de Julio de la Rovere, que habia sido exaltado al trono pontificio y tomado el nombre de Julio II, para que no sucumbiese á la encarnizada ira de sus enemigos.

Por último; desalentado, desesperado, enfermo, abandonado de todos, hasta de su esposa, menos de su fiel Micholotto, abandonó la Italia, y fué a buscar su última esperanza en su cuñado el rey de Navarra, no atreviéndose á ir á ampararse de Lucrecia.

Juan de Albret le recibió, como se recibe por compromiso á un huésped enojoso.

Restablecióse completamente César, y queriendo el rey don Juan castigar á su condestable el conde de Lerin, que se le habia revelado, marchó sobre Viana, donde estaba don Luis de Beamonte, hijo del condestable, con poca fuerza.

César iba con el rey: llevaba este un pequeño ejército de ciento cincuenta lanzas, doscientos ginetes y cinco mil peones.

Con esta fuerza se puso sobre Viana el 11 de marzo de 1507.

El condestable, aprovechando una noche que fué muy tempestuosa, acudió desde Mendavia en socorro de Viana, con doscientos hombres de armas y seiscientos infantes, que dejó en un barranco cubiertos por la desigualdad del terreno.

El condestable, con los doscientos hombres de armas, aprovechó la noche y la tempestad, y pudo entrar en la villa; pero cuando salió por la mañana de ella, fué sentido, y el rey mandó á César le siguiese y le prendiese.

César se armó muy mal por la prisa, y salió en seguimiento del condestable con sesenta lanzas; detrás, aunque despacio y en mal órden, iba el rey de Navarra.

Arrastrado ó impulsado César por su natural bravura, picó adelantando imprudentemente al rey y á sus gentes hasta perderlas de vista, y cerca ya del barranco, donde tenia ocultos, como hemos dicho, seiscientos infantes el conde de Lerin, acometió á la retaguardia de los hombres de armas que huian para meterle en la celada, mató y prendió hasta quince de ellos, y empeñándose solo en seguimiento de los que huian dió en la celada que le tenia armada en el barranco el conde de Lerin.

Entonces, cuatro de los ginetes se revolvieron contra él para prenderle; pero César acometió y derribado del caballo por un bote de lanza, peleó bizarramente á pié durante algun tiempo con una lanza de dos hierros, hasta que fatigado, dominado por el número, cayó cubierto de heridas.

Entre tanto, los hombres de armas de César habian vuelto bridas al ver sobre sí los seiscientos ballesteros beamonteses, y habian llevado con su fuga el terror al rey de Navarra, que se volvió á su campo al frente de Viana.

XVIII.

César Borgia quedó abandonado y desnudo, porque sin conocerle le habian despojado hasta de la camisa, entre otros cadáveres desnudos tambien, á la entrada del barranco.

Por una coincidencia de Dios, murió en la diócesis de Pamplona, primer obispado que tuvo, en el mismo dia y próximamente á la misma hora en que tomó posesion de él, esto es, el dia de San Gregorio.

XIX.

Por la noche algunos ginetes adelantaron entre la escuridad hasta el sitio donde estaba el cadáver de César, encendieron una antorcha, y uno de ellos examinó á uno de los cadáveres.

De improviso lanzó una blasfemia horrenda.

Aquel hombre era Micholotto, que al fin habia reconocido á su señor en uno de los cadáveres, atravesado á lanzadas.

Se quitó la capa que le cubria, que era roja, envolvió en ella á César y le llevó al campo del rey de Navarra:

XX.

Asi acabó el terrible César Borgia; el hombre que acaso ha cometido mas crimenes sobre la tierra, aquel á quien todos temian, á quien Maquiavelo admiraba, y que con menos ambicion y menos ferocidad, hubiera tal vez llegado á un gran destino.

Habia caido á consecuencia de la venganza de Lucrecia, que habia empleado contra él de una manera maquiavélica toda su influencia.

No habia podido perdonarle el asesinato de Alfonso de Aragon, y habia temido ademas por si misma.

Los Borgias, mas feroces que los lobos, se habian devorado los unos á los otros.

XXI.

Con la muerte de Alejandro VI y de César, Lucrecia se sintió emancipada, libre, dueña de si misma y de Alfonso de Este, su cuarto marido, á quien dominaba por la terrible pasion que habia sabido inspirarle.

Es cierto que habia dejado de ser reina de Roma, duquesa de Spoleto y de Sermoneta; pero era de hecho la reina de Ferrara, y hacia sentir su influencia en las cosas de Italia desde el centro del sombrio castillo ducal de que nos hemos ocupado.

XXII.

Italia estaba devorada por la guerra.

Julio II era un Papa demasiado guerrero, y veia con sobrecejo en Italia, á los españoles que tanto habian favorecido al Papa Alejandro VI.

Francés de corazon, se veia obligado á transigir con los españoles, cuyo poder temia; pero contra los cuales conspiraba sordamente.

El Gran Capitan, despues de la brillante campaña del Garellano, terminada con la toma de Gaeta, se habia apoderado completamente del reino de Nápoles.

En aquel reino se habia ahogado poco antes Pedro de Médicis, cuyas pretensiones al ducado de Florencia heredó su hermano Julian.

Venecia estaba por los españoles, y hacia la guerra, no solo á los franceses, sino tambien á los florentinos y á los duques de Ferrara y Milan, que servia en persona con hombres, caballos y artilleria al rey Luis XII.

XXIII.

Isabel la Católica habia muerto en 1504; habian surgido desavenencias entre don Fernando el Católico y su yerno, esposo de su hija la reina doña Juana, el archiduque de Austria, á quien sin duda por que parecia muy hermoso á su mujer, llamaron Felipe el Hermoso.

Se habia suscitado dudas sobre si el reino de Nápoles pertenecia á la corona de Castilla esclusivamente, ó á la de Aragon, ó si debia partirse entre las dos coronas, como alegaba don Fernando el Católico se habia hecho respecto al reino de Granada, por haberse ganado durante su matrimonio con la reina Isabel.

No se avenia tampoco don Fernando con el enérgico cardenal Cisneros, y andaba con él en disputa sobre si por fallecimiento ó incapacidad de su hija la reina doña Juana, debia sucederla en el reino el principe don Carlos, que habia nacido en Flandes, y allí se criaba, ó el infante don Fernando, nacido en España, y en España criado bajo el cuidado de sus abuelos.

A tal punto llegaron estas desavenencias, que Fernando el Católico, irritado, cansado de la lucha, ofendido de que se le opusiesen tales dificultades, cortó por lo sano, y con la decidida intencion de obtener un principe que heredase sus reinos, se casó con Germana de Foix, prima del rey de Navarra.

A mas de esto, estaba celoso y aun desconfiado del Gran Capitan, y sobre no enviarle ni abastecimientos, ni hombres, ni dinero, oyendo á los envidiosos de Gonzalo, á los quejosos de él, sobre todo á Próspero Colonna, á quien irritaba, que Gonzalo favoreciese á los Orsini, fulminó contra el Gran Capitan graves cargos, y aquellas famosas cuentas que han venido á proverbio, concluyendo por llamarle á España, órden que por el momento no obedeció el Gran Capitan, porque no debia obedecerla sirviendo lealmente al rey.

XXIV.

En tal estado estaban las cosas de Italia. Venecia, por los españoles: Florencia, Ferrara, Módena y Milan por los franceses: Roma, neutral; en la apariencia, española; de corazon, francesa.

Los Orsini y los Colonnas, y la mayor parte de los vicarios de la Iglesia, que con la caida de los Borgias habia recobrado su poder, pertenecian al bando español, mientras que el duque de Urbino y algunos otros de menos importancia á Luis XII.

XXV.

Alfonso de Este, que habia sucedido en 1505 en el ducado de Ferrara á su padre Hércules I, era uno de los mas acérrimos partidarios del rey de Francia.

Estaba siempre en campaña, y se habia provisto de un tan formidable tren de artilleria, que por el espiritu de destruccion que esto representaba, le llamaron el *Diavolo*.

Pero no sabemos quién era el diablo; si Alfonso de Este ó Lucrecia Borgia.

La verdad era que nunca se habián mostrado tan guerreadores los duques de Ferrara.

El espiritu de los Borgias vivia aun encerrado en el castillo ducal de Ferrara.

CAPITULO II.

En que se presenta un nuevo y principalisimo personage.

I.

Por los años de 1510 fué á vivir al palacio ducal de Ferrara el cardenal Hipólito de Este, hermano del duque, desavenido con el Papa y temeroso de permanecer en Roma al alcance de la mano del tremendo Julio II.

Con Hipólito habia llegado uno de sus familiares, el mas intimo, el mas estimado de los que componian su corte, y cuyo nombre, á causa de sus versos, era ya ilustre en Italia.

Este familiar, que poseia toda la confianza

provinciales hicieran suya una causa que hasta ahora no tiene sino el carácter de una cuestion local.

Las opiniones de los gobiernos, no por ser oficiales tienen mas alcance que las de un individuo particular para contener las usurpaciones en que pudiera caer el Poder Judicial [...] Nacion y en el caso presente ninguna [...] tendran si la Suprema Corte se ha [...] jurisdiccion constitucionalmente [...] para traer á juicio á la provincia del [...] V. E.

[...] Sr. Gobernador, que el acuerdo á [...] á todos los gobiernos de pro[...] la conducta de V. E. en el [...] lejos de ser efi[ca]z [...] un antecedente te peligroso [...]stitucional, porque [...] V. E. introduce hoy con [...]pósito de defender la [...] Nacion. [...]

[...] os jugado [...] por tablas. [...] tal vez [...] como un [...] lo entre noso[...] y es usando en paises [...] de discusion y la facultad [...] es muy estrecha, obliga[...] á buscarse medios ingeniosos [...] directos para herir al adversario, [...] de esplicarse aqui donde esa libertad [...] por una posicion especialísima en [...] las consideraciones y los compromisos de partido obligan á no manifestar un pensamiento sino de una manera embozada.

En esta triste condicion han venido á colocar las vicisitudes políticas á nuestro colega de la *Tribuna*, que tanto ha blasonado siempre de ser franco y leal en todas sus oposiciones.

Con estrañeza, la *Tribuna* se ve en la necesidad de apelar á la astucia y al disimulo para llevar a cabo un propósito que no quiere ó no tiene el corage de sostener abiertamente,

Para hablar con el Dr. Cárdenas se busca interlocutores en el interior.

Para asestar sus tiros al Ministro de Gobierno de Buenos Aires, los dirige contra los Ministros de los Gobiernos de las Provincias.

Hace pocos dias hemos visto un articulo del colega contra los Ministros candidatos, en que en nombre de la libertad electoral y de la moralidad de los Gobiernos, se condena la conducta de los Ministros, que «segun las correspondencias y los periódicos de varias Provincias» se presentan como candidatos a la próxima eleccion de Diputados Nacionales.

Cualquiera creeria que el colega vela desde aqui por la libertad electoral en el interior y quiere salvarla de la opresion de las influencias oficiales.

Pero buen chasco se llevaria el que tal creyese, porque en realidad al colega le importa muy poco de las elecciones del interior, donde de tiempo atras viene repitiéndose el hecho que recien ahora se le ocurre censurar.

Lo que le importa á la *Tribuna* es la eleccion en Buenos Aires, lo que quiere condenar como una inmoralidad y un abuso de la posicion oficial, es la candidatura del Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cardenas.

Los Ministros del Interior no son mas que la tabla en que rebotan los tiros de la *Tribuna* para venir á herir al Dr. Cárdenas

Pero porqué no habla con mas franqueza el colega?

Todo el mundo sabe las disidencias del club Libertad á propósito de la candidatura del Dr. Cárdenas y de otras que han sido eliminadas de la lista.

Porqué no la ataca pues abiertamente y no fulmina directamente sus rayos sobre el temerario Ministro que se cree tan bueno como cualquier hijo de vecino para ser Diputado?

Deje tranquilos a los Ministros del Interior que no sospecharon que pudieran servir á la *Tribuna* de conducto para llegar á hacerse oir del Dr. Cárdenas.

Por nuestra parte, espectadores de la anarquia que se ha producido en las filas de nuestros adversarios, guardaremos en sus cuestiones la mas estricta imparcialidad, y cuando mas, haremos lo que ahora, desembozar la tapada que disfrazado para que sea mas facilmente comprendido.

Respecto á la cuestion, en el fondo, son conocidas de hace tiempo nuestras opiniones.

Hemos condenado siempre a los gobiernos electores que se convierten en usurpadores de la soberania popular.

Pero no condenamos de una manera absoluta las candidaturas de los Ministros, porque ellas pueden ser la espresion de la opinion pública libremente manifestada, siempre que los gobiernos no tomen una injerencia indebida en la eleccion.

Los Ministros que se abren la puerta de los parlamentos, abusando de su posicion oficial y violentando el sufragio popular, son ciertamente dignos de censura.

Pero los que cumpliendo fielmente las leyes, dejan al pueblo plena libertad electoral, no hay razon alguna para que no puedan ser candidatos; y su eleccion puede ser una honrosa recompensa que el pueblo acuerde espontáneamente a sus servicios.

En cuál de los dos casos se halla el Doctor Cardenas?

La *Tribuna* lo declara en el primero, denuncia como una *inmoralidad* su candidatura y nos invita á *todos* á trabajar para derro[tarla]

Nosotros nos lavamos las manos en esta grave emerjencia y dejamos que la *Tribuna* siga jugando por tablas, si asi le conviene, contra el Dr. Cárdenas

Discusion incómoda.

Los defensores del programa del Club Libertad nos piden que suspendamos la discusion sobre los derechos de esportacion, hasta que llegue el momento de decidir en el Congreso esa grave cuestion.

Es fácil adivinar porque les incomoda tanto esta discusion.

Primero, porque no tienen que contestar á nuestras demostraciones de que la supresion de ese impuesto seria ruinosa para la nacion y para los contribuyentes.

Segundo, porque les hace mucho daño en la opinion la conviccion de que la supresion de la renta acompañada del destierro del Gobierno Nacional de la Provincia de Buenos Aires, seria un golpe mortal dado á la situacion actual de la República.

Y tercero, porque quieren hacer la eleccion sin que ninguna oposicion les estorbe el camino para llevar al Congreso ocho Diputados que voten por la disolucion de la República.

Mientras tanto, ellos han dado á luz su programa para la próxima eleccion, avisando al pais q' van a negar la casa y la comida, el agua y el fuego a la Nacion, y quieren que los dejemos hacer, que no impugnemos ese programa, y que esperemos para discutirlo á que ellos esten instalados en el Congreso.

En suma, su pretension se reduce á esto: «dejennos hacer la eleccion á nuestro gusto, luego discutan ustedes todo lo que quieran.»

¡Significo!

R forzados con ocho Diputados en el Congreso, es muy probable que se rechace el proyecto relativo a los derechos de esportacion si es que los Diputados del interior apercibidos del peligro que amenaza a la nacion, no vienen decididos a salvarla con su voto.

De manera que desistir en estos momentos de la discusion seria hacer un gran servicio a nuestros adversarios.

Pero ellos nos pueden hacer creer, que este es el momento mas oportuno para hablar la tendencia del pais, sobre la tendencia funesta que trata de envolverlo de nuevo en la anarquia destruyendolo por su base la presente situacion, que es la mas próspera que haya alcanzado hasta ahora la República.

Ya lo hemos dicho otra vez, no acusamos, ni pretendemos juzgar intenciones; pueden ser muy buenas las de los defensores de ese programa; pero los medios que ellos ponen en práctica han de dar los mas perniciosos resultados para el pais.

En presencia de una eleccion que vá á decidir dos grandes cuestiones de que depende la suerte de la República; con un programa electoral por delante, que nos dice: «fuera de Buenos Aires el Gobierno Nacional, que no pise un palmo de tierra en esta provincia, y que se le disminuya su renta a la mitad,» nuestro deber es señalar al pueblo el precipicio á que lo conducen, y cumpliéndolo no trabajamos con todas las fuerzas de nuestras convicciones esa funesto programa.

El silencio que nos piden nuestros adversarios es casi una confesion de que la razon está de nuestra parte.

Por lo menos, demuestra que no se encuentran buenas razones para sostener que se hace un bien á la Nacion con espulsar sus autoridades de Buenos Aires y con suprimirle la mitad de su renta.

Por mas incómodo que ello sea para nuestros colegas, volveremos sobre este asunto siempre que lo creemos conveniente.

Sobre la órden general.

Publicamos dias pasados una órden general que llevaba la firma del General Mitre, y en la que se condenaban trabajos de partido iniciados en el ejército, y cuyo resultado no podia ser otro que el de provocar trabajos y manifestaciones iguales, que perjudicando la moral del ejército, le presentasen dividido al frente del enemigo, como muy justamente lo observaba el General en Gefe.

La *Tribuna* de ayer, al reproducir esa órden general, pretende que ella se refiere á las elecciones de Corrientes, dando a entender que se han querido evitar trabajos que ella señaló en otra ocasion, al ocuparse de censurar a los que hoy se hallan con las armas en la mano.

Si la *Tribuna* procede de buena fé y alimenta realmente esa creencia, pregunte á todos los que vienen del ejército y ellos le responderan que es una calumnia y una esplotacion decir que alli se hacen trabajos en favor de ninguna candidatura para el Gobierno de Corrientes. Una conversacion particular de un gefe argentino, q' ha sido la ha dado origen a esta chismografia que se toma por base por los denigradores de oficio, para propalar, como cosa hecha, que el General Mitre trata de imponer gobernadores de Provincia. Lo que ellos sienten, es que esto no sea cierto, con tal que los gobernadores en cuestion, fueran del circulo que no admite á nadie mas que a él en los puestos públicos.

Desmentimos pues formalmente el hecho de que en el ejército haya habido trabajo, reunion ni manifestacion de ningun género, ni en contra ni a favor de los futuros gobernadores de Corrientes.

¿Pero para qué convencer á los que desfiguran á sabiendas los hechos?

Bien saben ellos que es lo que ha motivado la órden general.

Entretanto, de lo que dicen los comentadores de la órden general, ya queda como moral aceptada por todos.

Que es un delito promover cuestiones de partido, hacer propagandas y manifestaciones de bando, en frente al enemigo, estorbando asi y comprometiendo la defensa del honor y de los derechos de la nacion, que es lo único que ha puesto las armas en la mano á sus ciudadanos.

Fronteras.

El Comandante D. Alvaro Barros se halla entre nosotros.

Le saludamos muy cordialmente y le deseamos un feliz éxito en los negocios que le traen a Buenos Aires.

Segun sabemos, estos se reducen al asunto Fronteras.

Dentro de breves dias, el Sr. Comandante de la Costa Sud, avanzará hasta Pulahuinco, de acuerdo con su Gefe y amigo el Coronel Machado.

El pais espera mucho de los esfuerzos combinados de los Sres. Machado y Barros, que estan dispuestos á no descansar hasta garantir las propiedades de la campaña de las invasiones de los bárbaros.

Segun nuestro humilde juicio, se hace necesario que el Comandante Barros lleve en su incursion una persona capaz de rectificar y levantar un plano de nuestra línea de fronteras.

Ademas, es necesidad muy sentida en el ejército la falta de un capellan que vele por la moral relijiosa de la tropa, y que trabaje por la reduccion de los bárbaros del desierto

La ocupacion de Pillahuinco no impedirá que los indios entren por esa parte de la frontera, pues es imposible cerrar completamente la puerta del desierto, pero si logrará obtener una gran ventaja, y es la de no dejarlos salir con el robo

Cuando nuestro ejército ocupaba los «Tres Arroyos», sus avanzadas hacian todos los dias una descubierta que era infructuosa, porque cuando se tenia noticia de que los indios estaban robando, ya habia pasado el tiempo suficiente para que emprendieran la retirada

La llegada de nuestras tropas á Pillahuinco era dificil por la distancia que tenian que recorrer y la falta de caballos.

El punto de reunion de los indios antes y despues de las invasiones, es comunmente Carhué. De alli se desprenden pasando a la izquierda de Pillahuinco, porque los campos del lado de la costa del mar son muy quebrados y no ofrecen comodidad para el trasporte del robo. Por el lado opuesto tampoco pueden alejarse mucho de Pillahuinco, por la falta de agua.

En la última invasion el Comandante Barros se hallaba en Quequen Salado. Cuando supo que los indios estaban en Posada, en vez de marchar sobre ellos se dirigió a Pillahuinco, que está mucho mas distante del lugar que ocupaba con sus fuerzas, que es el punto atacado. El sabia que alcanzar á los indios en Posada era tal vez imposible, pero preveia que era factible tomarlos con el robo en esa salida. El tenia que marchar treinta leguas para llegar á Pillahuinco, y los indios usando las aguadas tenian que describir una curba mayor de cincuenta. Por medio de este plan logró sorprenderlos y quitarles el robo, pues los indios llegaron á Pillahuinco para de alli seguir á Carhué.

Establecidas nuestras fuerzas en Pillahuinco, nuestras descubiertas tienen que encontrar necesariamente los pueblos de los indios, si es que se les antoja invadir.

Pillahuinco tiene la ventaja de la facilidad de la comunicacion. Está situado como á 20 leguas de Bahia Blanca, que como todos saben se comunica por agua con Buenos Aires.

El pueblo que se iba á levantar en los *Tres Arroyos*, se erigirá hoy por disposicion superior, en Pillahuinco

La poblacion de los pueblos fronterizos es completamente volante. La estadia de la tropa les da vida a esos pueblos, porque a la vez que garante á sus pobladores, les trae el comercio que es el corazon de las poblaciones. Alejada la fuerza de los *Tres Arroyos*, no habria quien quisiera ir á poblar en aquel lugar.

Muy por el contrario sucederá en Pillahuinco. En torno a la guarnicion militar se agruparán los comerciantes y los pobladores que irán buscando los campos regados por centenares de arroyos, para abrevar sus ganados.

Esta poblacion podrá vivir tranquila, aunque sea un fortin avanzado, porque la guarnicion será respetable y los gefes que la manden de primera fuerza.

La guerra con los indios requiere mas habilidad que fuerza y tactica. Avanzar las poblaciones, arrebatarles sus puntos estratégicos, irlos a buscar allí donde sientan sus reales, es lo que se tiene que hacer, para irlos reduciendo á la civilizacion y arrebatandoles el terreno que pisan.

Enviamos un caloroso aplauso á los Sres. Barros y Machado por el interés que demuestran en asegurar nuestras fronteras. El pais y el Gobierno han de premiar sus desvelos, por garantir las vidas y propiedades contra los bárbaros del desierto.

Dolores.

El pueblo de Dolores es tal vez el mas comercial de nuestra campaña.

En el año 1851 solo dos diligencias hacian la carrera de Buenos Aires á Dolores: en el año 1863, 40 diligencias viajaban cada mes, llevando y trayendo segun un calculo muy bajo, 800 pasajeros, que eran comunmente negociantes ó inmigrantes que iban a Dolores en busca de trabajo.

Dolores, como todos saben, es un gran centro comercial, cuya riqueza ha crecido hoy considerablemente por el aumento que se ha hecho de sus limites, que antes eran muy reducidos.

En la nueva demarcacion de los partidos que ha hecho el Gobierno, Dolores ha sido favorecido con razon.

El dia en que llegue a dicho pueblo el ferro carril, aquel pequeño mundo verá duplicarse sus 8000 habitantes, y aumentar en proporcion el movimiento de sus magníficos establecimientos.

Como poblacion, la de Dolores es muy hermosa. En la plaza principal se ha levantado una piramide en memoria de la insurreccion del Sud y en el lugar en que estuvo clavada la cabeza de Castelli, que tiene las mismas dimensiones, que la de nuestra plaza de la Victoria.

Merced a los esfuerzos del vecindario, del Sr. Cura Euzquiza, y de la cooperacion de la Municipalidad del partido, se esta erijiendo un templo suntuosisimo, con cuatro pórticos perfectamente construidos. Nueve ó seis columnas de interior sostienen la bóveda principal, imprimiéndole una severa solemnidad.

Se avalúa en cerca de un millon la cantidad gastada hasta ahora en esta obra.

La actual municipalidad trata de comprar la manzana que esta situada frente á la iglesia, con el objeto de levantar un edificio de la misma forma de nuestra Recoba, y destinado para las escuelas, municipalidad y Juzgado.

Esta necesidad es imperiosa, porque un pueblo de la belleza é importancia de Dolores, no debe carecer de edificios de este género.

La plaza de Dolores está rodeada de elegantes bancos de hierro.

Dolores cuenta tambien con un pequeño teatro y un servicio completo de serenos.

El Preceptor de la Escuela, Sr. Abrines es un cumplido caballero, que tiene á su cargo la educacion de 120 niños.

Dolores espera con ansia el camino de hierro, que ha de colocarlo en la ancha via del progreso ¡Dios quiera que él sea una realidad!

Catamarca.

[Correspondencia de la «Nacion Argentina»]

Noviembre 25 de 1865.

Sr Redactor.

Es fama en Buenos Aires y en algunas otras provincias de la República, que en Catamarca no hay partido liberal suficientemente disciplinado para contrarrestar al trabajo constante que los enemigos de esta situacion emprenden,—y como tal vez de esto es que se sigue que á los mandatarios que hoy dirijen los destinos de Catamarca, se les ataca en algunos periódicos de Santa Fé, haciendo valer títulos que en el seno de esta sociedad no son conocidos, ni menos en Santiago ó Tucuman, cuyos hijos pueden presentar un testimonio de las verdaderas doctrinas de esos que se llaman *constitucionales* en esta provincia, pero que en la realidad no son mas que los verdaderos opositores de todo buen principio y de las administraciones que procuran a toda costa imprimir la moralidad en sus actos administrativos, he creido rendir un servicio á la República Argentina y muy particularmente a las autoridades de Catamarca, haciendo justicia á sus procedimientos.

Soy estrangero en el pais, y por consiguiente no puedo ser tachado de hombre parcial en cuanto hace a opiniones.

Republicano por principios y amante decidido de la democracia, he podido estudiar en mi corta permanencia en este pais, las causas que motivan la completa indiferencia del partido opositor por todo lo que concierne al prestijio de la actualidad y buen nombre de los hombres respetables que la dirijen en toda la República.

De ese estudio, se me ha alcanzado que ese partido de oposicion no transijirá jamas con los gobernantes liberales, ó mejor dicho con los hombres que no hayan tomado parte en la tirania que desgraciadamente afligió al pueblo arjentino, porque tan larga dominacion y el absolutismo que imperaba, suficientes fueron para colocarlos en *aptitudes estraordinarias y en condiciones especiales*.

Tienen pues, razon, para constituirse en enemigos de una época de paz y de progreso.

La revuelta es su alimento y la barbarie ó la ignorancia el mejor estímulo para ese partido. Deplorable es esta circunstancia, por que ella coloca á muchos hombres en una situacion dificil, particularmente en estos momentos, en que la Nacion Argentina no puede contar con ellos, de corazon, para ninguna empresa en que se juegue el bienestar y afianzamiento de la paz para todos.

Son el incentivo de la revuelta y con alguna audacia pretenden cambiar el órden político de estas localidades del Norte.

Pero ni suponga vd. señor Redactor que esto suceda.

La paz del Norte de la República, descansa sobre bases inconmovibles. El prestijio del Señor Maubecin y del Sr. D. Miguel Molina, actual Gobernador de esta Provincia, el de los Sres. Posse y Campos en Tucuman y el de los Sres. Taboada, en Santiago, es la mejor garantia de que la tranquilidad será inalterable y que á su sombra se hará el bien, el progreso y la felicidad de estos pueblos.

Oportunidad he tenido de recorrer los Departamentos de Santa Maria, Tinogasta y Andalgalá, pertenecientes á esta Provincia, y por muchos y respetables conductos me he informado del órden con que se manejan las autoridades alli establecidas. En estos tres departamentos, hay varias escuelas perfectamente dotadas y á las que concurren cuatrocientos niños. Es incalculable el beneficio inmenso que la laboriosidad del Gobierno de Catamarca ha hecho á esos Departamentos.

Yo no he visto todos los otros puntos de la provincia, pero sé que tambien el señor Maubecin y D. Miguel Molina han establecido numerosas escuelas.

No estrañe vd., señor Redactor, que me fije principalmente en los establecimientos de educacion. En los pueblos de Europa y en Norte América, ellos son los que han dado á conocer á las masas sus derechos y sus deberes. ¿Cómo no he de aplaudir la existencia de las escuelas públicas de ambos sexos, cuando en Catamarca no se ha conocido mas que una y esta muy mal servida?

Estas ventajas que son colectivas, debian merecer de los enemigos de esta administracion, un aplauso; pero son tambien enemigos de todo bien y de cualquiera medida que pueda refluir en crédito de la actualidad.

En el Departamento de Andalgalá observé el trabajo de las ricas minas que alli se elaboran, y a mi regreso á la capital me sorprende la noticia que los Sres. Molina hermanos me dieron respecto de la paralizacion de aquellos á consecuencia de haberse tomado por un Comandante Sotomayor unos ocho guardias nacionales desertores del servicio militar.

Como no hacia tres dias a que acababa de presenciar los trabajos, no crei cumplir con [...] asegurarles [...] lo contrario.— [...] me dijeron que [...] engañados.

El Señor Maubecin, Gobernador propietario de esta Provincia, se halla á la fecha á mas de cincuenta leguas de esta capital, al frente de las fuerzas que marchan al teatro de la guerra.

El Sr. Maubecin, se me ha dicho en Tucuman, es el hombre competente para haber subido al Gobierno en las dificiles circunstancias en que fué elegido primer magistrado. Estoy seguro que ningun otro hubiera conservado la paz en esta provincia, ni hecho la actividad de los principios que siempre ha marcado en su camino el partido liberal.

De la Rioja han venido varios comerciantes respetables á establecer sus casas de negocio en esta capital, porque dicen que en su propia provincia no hay garantias. En todo no he creido nunca, porque he recibido los informes del Sr. Gobernador Campos y de los hombres que le rodean.

En el circulo de esta administracion se me ha dicho que el gobierno de Campos honra a aquel pueblo.

Ya que he tocado la Rioja por un incidente [...], debo participarle que el montonero Gerónimo Agüero y Bamba fueron muertos en los Llanos, y el titulado coronel Salazar tomado prisionero.—Con estos hechos, que [...] serán confirmados oficialmente en algunos diarios, creo que la montonera acabará para siempre.

Si para la próxima diligencia aun permanezco en esta capital, como lo he resuelto, tendré el placer de dirigirme otra vez.

Soy su afectisimo S. S.

Antonio.

El Padre Duarte.

[Articulo comunicado.]

La «Tribuna» del Domingo, 3 del presente, registra un comunicado de este benemérito servidor del tirano Lopez, en el que pretende esplicar su innoble conducta, al negarse a prestar un servicio de humanidad, para el que fué requerido con autorizacion del Gobierno.

Yo esperaba esa contestacion, por mas que estrañase su demora, si bien que hasta cierto punto esta esplicada, por la dificultad que debian encontrar sus ocultos directores, para encubrir hechos de tal modo criminales, como los que ha registrado la prensa por algun tiempo, refiriéndose á las atrocidades cometidas por la columna de Estigarribia, de la que era su mas ardiente panegirista.

Yo no puedo creer que entre mi afirmacion y su negativa, pueda haber quien ponga en duda de qué parte esta la razon, porque no puedo persuadirme, de que merezca la mas minima opinion, aquel sobre quien pesa una serie de actos criminales y atentatorios, como los que se le han atribuido, agravados por su carácter de sacerdote, y sobre los que hasta ahora no ha presentado la mas ligera justificacion.

Presumir que hubiera alguien que quisiera rodearle de una atmósfera desfavorable, es atribuirse una importancia que no tiene y que no podran darle tampoco, por mas que se esfuerzen sus gratuitos directores

Decir que su conducta actual ó futura será la mejor prueba de sus procederes anteriores, es querer revestirse con el manto de la Magdalena que sonrojada de sus faltas, llegó el dia en que prometió espiarlas para obtener despues su santificacion; pero siempre habia entre otras la poderosa diferencia de que la primera, no las negó como el segundo y es justamente esa sinceridad, ese reconocimiento de sus estravios, la que hizo meritoria su desviacion.

Por lo demas, debe el padre Duarte felicitarse de estar en un pais en q' a los hombres mas degradados, no les falta quien sincere su conducta y ojala que esa leccion pueda alguna vez darla a aquellos ante quien se presentaba como apóstol de la tirania y de la maldad.

Me he ocupado demasiado del padre Duarte, á quien estaba dispuesto á prestar los buenos oficios que con el mayor gusto he rendido á sus compatriotas en desgracia, y por la cual he recibido los mas finos agradecimientos; que por lo demas espero no tardarán en llegarme los datos que he pedido al ejército, para entonces hacerlo conocer tal cual es.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.

Santiago R. Albarracin.

NOTICIAS DIVERSAS

Charlatanismo.

Estractamos de una correspondencia de la *Independance Belge*, los párrafos siguientes que no carecen de aplicacion aqui mismo y son útiles para precavernos contra la cantidad asombrosa de remedios contra el cólera que llenan los diarios que tenemos a la vista, lo que prueba que los dulcamaras y curanderos llenan el universo.

Paris, 22 de Octubre.

En realidad, nuestro siglo es el de los Barnums. Todos los pretestos son buenos para hacer resonar el bombo, y empezamos a tener aqui una nueva especie de reclamo que seria permitido calificar con severidad. Quiero hablar del *reclamo al cólera*, nuevo procedimiento que los médicos oscuros y sin ciencia para tratar de salir de las tinieblas en medio de las cuales estan condenados á vivir.

Cualquier mero oficial de sanidad, hambriento de publicidad, que no quiere pagar anuncios á un real la linea, toma ahora un medio mas espeditivo y menos costoso. Un pliego de papel, una pluma y tinta, he ahí todo el capital invertido en el negocio. En el pliego de papel, el matasanos borronea cualquier receta que le ocurre, como preservativo ó cura del cólera, la dirije a un diario y muchas veces a todos los diarios conocidos, y tranquilo espera el resultado de su tentativa con la impaciencia del pescador que tendió sus redes.

Casi siempre se encuentra un periódico, ó por el mal efecto de una condescendencia bien intencionada, pero sin discernimiento, se encuentran varios diarios prontos para asilar la prosa del correspondiente, el cual tiene buen cuidado de agregar al pié de su nombre sus titulos, domicilio y horas de consulta,—y la farsa está completa, pues algunos miles de lectores quedan impuestos que existe un tal Doctor Purgon, muy diestro en las curas y adelantado en la ciencia médica.

Desde luego, el resultado de ese diluvio de comunicaciones, en cuyas olas se pierden las pocas instrucciones sensatas de los médicos sérios, ese resultado en resúmen es deplorable. Ademas de estimular el miedo, haciendo creer en la exageracion de una enfermedad contra la cual los temerosos creen deber emplear ese arsenal de remedios, sucede que esos mismos remedios se contradicen ó inutilizan uno y otro, y que por consiguiente el público queda aterrado y mas espuesto al mal que si no le hubieran enseñado tantas cosas inútiles; en efecto, si quiere preocuparse de esos anuncios pomposos, pronto se vé traido al pelotero del Caribdys del laudanum al Scylla del acido sulfúrico, y pasando por el éter, el vinagre caliente ó frio, llevando al diascordium á los alcoholes, á los refrigerantes, y.... qué sé yo. Basta esa movilidad febril para perder la salud y la razon que uno puede tener.

Hay una complicacion mas todavia, pues una de esas instrucciones recientes, cuenta para mucho las recomendaciones morales, reprobando de antemano tales ó cuales emociones y autorizando otras. Para los egoistas, el remedio es excelente, pues gracias a esas prescripciones, podran dispensarse de amar, socorrer ó cuidar a nadie, so pretesto de las surescitaciones nerviosas que pueden procurar los sentimientos y afecciones etc

Como se vé, el charlatanismo se presta admirablemente á tomar todas las formas adoptadas a los diferentes caractéres viciosos, y los Barnums ó dulcamaras nunca faltan, en cualquier condicion de la vida.

Lo que deben hacer las personas sensatas, es seguir su habito, tener la mayor regularidad en el modo de vivir y dirigirse en caso de indisposicion á personas verdaderamente cientificas y conocidas por la solidez de sus juicios y consejos.

El resto es pura farsa.

Decreto.

El Gobernador de Entre-Rios ha dado el siguiente decreto.

El Gobernador de la Provincia.

Siendo indispensable dictar providencias eficaces á efecto de que la recaudacion de los impuestos públicos se haga en la Provincia con toda regularidad, á fin de que el Gobierno cuente con los recursos suficientes para atender a las necesidades de la administracion.

HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1° Ocho dias despues de publicarse el presente decreto en las ciudades y villas, cabezas de Departamento, a ninguno deudor por arrendamiento, contribucion directa y demas impuestos publicos, se le dará guia por ganados ú otros frutos, si previamente no satisface lo que debe.

2° Los Receptores de Rentas, están obligados á estender á los que lo soliciten un certificado de haber pagado sus impuestos al Estado, el cual les servirá para hacer constar ante los alcaldes que no estan comprendidos en el articulo anterior.

3° En las guias que espidan los alcaldes debe hacerse constar que el vendedor ha acreditado con el certificado á que se refiere el articulo anterior, haber satisfecho los impuestos públicos.

4° Todas las guias originales serán remitidas por los Gefes Politicos á la Contaduria General.

5° Los infractores de esta disposicion, asi como los empleados que deben vijilar su cumplimiento, son responsables ante el Gobierno de la infraccion, quedando sujetos a la pena que se le imponga como defraudadores de los intereses fiscales.

6° Comuníquese, publíquese y dése al R. G.

DOMINGUEZ.

Nicanor Molinas—José J. Sagastume,

Está conforme:

Julio Victorica.

Oficial Mayor.

Embarque.

Como habiamos anunciado ayer á las seis de la mañana se verificó el embarque de los batallones 5° de linea y guardia nacional de Tucuman, en el vapor *Chacabuco* y el bergantin goleta *Córdoba*.

El *San José* que tambien va á remolque lleva los viveres para esas fuerzas y las que estan en el Rosario que deben seguir con estos para Corrientes.

A las 11 de la mañana se puso en marcha.

Concierto.

El sábado debe tener lugar otro concierto en el Coliseum

Ver el programa que va en la respectiva seccion,

El estilo es el hombre.

Quien al leer la infamante nota que Lopez dirigió a los aliados, no habrá reconocido a su autor.

Cada palabra, cada frase, cada pensamiento estan revelando el temple del hombre que la ha escrito.

Esa nota, tan denigrante para los soldados de su patria, visto que ellos forman parte de la triple alianza, es una mancha mas en el nombre de *Antonio de las Carreras*.

La nota de Lopez.

Dos cosas se desprenden de la nota de Lopez.

La primera es que ha querido entusiasmar al pueblo paraguayo, pintandole los crimenes que dice se cometen con los prisioneros entre nosotros.

La segunda, valerse del pretesto de represalia para sacrificar los prisioneros que tiene alli y de ese modo tratar de vindicarse á los ojos de aquel infeliz pueblo, esclavizado por su salvaje barbarie.

Pero lo que es entre nosotros, en nacionales y estranjeros, ha venido á hacer un efecto muy distinto. Todos conocen sus mañas y presencian como se tratan los prisioneros en este pais y estos ya han medido lo bastante á Lopez, para que una gran cantidad de ellos voluntariamente hayan ingresado en las filas de los egércitos aliados.

Lopez se siente acosado ya en su mismo territorio y con quiere por devorarse él mismo

Su salvaje barbarie y su sed de sangre no tienen limites.

Todo se puede esperar de semejante monstruo, pero la justicia se hará muy pronto.

Nobleza obliga.

Despues de la insultante y ridicula nota que Lopez ha dirijido al General en Gefe del ejército Aliado; nota que es el proceso de ese bárbaro caudillo, porque en ella supone los crimenes q' solo él y los suyos han cometido nos parece que los oficiales paraguayos prisioneros, deberian por la prensa desmentir las infames calumnias que en ella se estampan.

El coronel Duarte, hecho prisionero en la batalla de Yatay, tratado con toda la consideracion, vestido y alimentado a espensas del tesoro público, con tal magnificencia que ha sido objeto de cargos al Gobierno, por deber, ó por honor, por reconocimiento, debia hacer conocer la verdad.

El, que dirá si es asi que se han tratado en el Paraguay á los prisioneros, tomados a traicion, por que como bien dice en su nota el General en Gefe, *no hay ni un solo hombre tomado prisionero lealmente en el campo de batalla*

Que respondan el comandante Duarte á nombre suyo y de sus compañeros de armas, si las damas argentinas y brasileras, son tratadas por los seides del tirano con el respeto que se le dispensa aqui.

No es solo en los campos de batalla que el militar de honor debe mostrar cuanto aprecia la verdad; hay momentos en la vida, en que la indiferencia es una falta, y el silencio un crimen.

El comandante Duarte se halla en ese caso.

El general Canavarro.

Este gefe riograndense, á pedido del ministro de la guerra, va ser sometido á un consejo de guerra.

La acusacion que á ese general se hace, es formal y basada en los datos mas auténticos.

El terreno que los paraguayos corrieron en Rio Grande, fué mandado examinar por una comision de ingenieros militares y ellos declararon que con mil quinientos hombres en el paso de los rios, el General Canavarro hubiera podido contener la invasion y aun causar graves pérdidas al enemigo.

La determinacion que tomó el Gobierno Imperial le hace honor.

Cuando un gefe es acusado de incapacidad ó cobardia, es solo ante un tribunal de personas competentes en la materia que puede sincerarse.

Hasta hoy todos los datos son en contra del General Canavarro, y segun los informes de personas competentes que nos escriben del Janeiro, la sentencia del tribunal militar será severa, pues es grande el disgusto que produjo en el Imperio la conducta observada por ese gefe, cuando invadió la columna de Estigarribia.

En todo lo que hemos espuesto, nos referimos á cartas particulares escritas del Janeiro.

Comision Sanitaria.

Lista de los objetos recibidos en el depósito, a saber:

Primera remesa recibida de la Villa de Lujan—Sr. Tiburcio Cortaberria, 1 paquete hilas, 4 yardas tira-emplastica, 2 lbs. alumbre en polvo, 2 id estracto de saturno y 2 id tintura de arnica montane; Sta. Eloisa Zumudio, 1 caja hilas; Sra. de Ibarra, 1 id id; Sra. de Perez, 1 id id y vendas; Sra. de Cardenas, 1 id id y compresas; Sra. Puepollo de Degot, 4 platos, 6 tarros, 6 necesarios todo de lata; Sr. Vate, 12 tazas de loza y 12 cucharas de estaño, Sr. Perez, 5 tarros, 6 platos, 2 salivaderas, todo de lata, 1 plato grande de lata, 1 cucharon, una espumadera, una cuchara grande, 6 cucharitas de café, todo de estaño, y 6 bombillas de lata; Sra. Telechea de Sain, 1 pañuelo algodon, 2 sábanas de bramante, 2 fundas, una frazada algodon, una camisa de zaraza, una camiseta de punto, 1 calzoncillo de lienzo, 2 pares medias, 2 peines, 2 pares alpargatas, una faja de algodon, una toalla de hilo, una camiseta crimea, Sra. de Riera, una caja grande de hilas; Una señora, una bandeja de hilas.

Primera remesa recibida de la Villa de Moron—Sr. Eugenio Viñas, 6 camisas listado, 3 calzoncillos bramante, 3 id lienzo, 2 toallas, 1 pantalon brin; Sra. de Rocha, 12 tazas de loza y 2 cajas hilas; Tomasa Lopez, 1 caja hilas, Petrona Lopez, 1 catre á la crimea de fierro, 1 colchon, 1 almohada, 1 funda y 2 sábanas lienzo; Stas. Rodriguez, 1 caja hilas y compresas; Sr. Juan Elvaborio 1 tarro de lata con una arroba café; Sra. Bernabela G de Rivero 1 caja hilas de hilo, 1 id de algodon, 6 fundas bramante, 1 cajon compresas; Sta. Jacinta Villa mayor 6 toallas, 1 caja hilas; Paulina Reinoso 1 caja hilas; Una señora 1 id hilas; Sra. Manuela Gaviña 12 camisas usadas, 10 fundas nuevas, 2 sábanas, 2 almohadas nuevas, 1 saco de brin usado; Sra. Aurelia Rios 1 paquete hilas; Sra. Pepa 2 toallas usadas y un vaso; Sta. Ricarda Marambio 1 caja hilas; Sra. Nieves R. de Muñoz 12 almohadas y 2 paquetes hilas; Stas. de Tarrago 1 caja hilas, vendas y triángulos; Sra Maria Tárrago 18 fundas bramante, 12 pañuelos algodon; Sra. Apolinaria Martinez 1 edentador, 1 plato, 1 tarro todo de lata; Stas Reinoso 2 cajas hilas; Carolina Renout 1 id id; Sra. Irene R. de Gio 1 paquete hilas y vendas, 6 camisas usadas; Stas. de Rios 2 cajas hilas; Sra. Petrona C. de Sousa 6 sabanas, 1 caja hilas; Stas. Viera 2 sábanas bramante, 1 paquete hilas; Sra. de Villegas 1 caja hilas, 18 tazas de loza y 12 platos de lata.

Diciembre 6 de 1865.

Solicitud.

He aqui la que los vecinos y autoridades de los pueblos de campo al Oeste, han dirijido al señor gobernador de la provincia y que segun se nos asegura, ha sido bien acojida por él y tambien por la comision administrativa del ferro-carril.

«Exmo. Sr.

«Los abajo firmados, Jueces de Paz, municipales vecinos y propietarios de los pueblos de Flores, San Justo, San Martin, Moron, Merlo y Moreno, ante V. E respetuosamente nos presentamos y decimos, que habiendo el superior gobierno autorizado la suba de la tarifa del ferro carril del Oeste para pasageros á 50 p$ y para cargar el 100 p$, venimos ante V. E, usando del derecho de peticion, que la Constitucion nos acuerda, á suplicarle, se digne hacer algunas concesiones a los pueblos arriba mencionados, las cuales vamos á esplicar.

No encontrando fuera de propósito los precios establecidos en la nueva tarifa de pasageros, al contrario muy acomodados aquellos, que se refieren de Moreno adelante, en comparacion de los precios de ferro carriles europeos y Norte América, solo nos permitimos observar, que para las personas que viajen asi diariamente en el tren, en todas partes hay concesiones, sobre las cuales nos permitimos llamar la atencion de V. E.

Varias empresas permiten el pasaje gratis al gefe de una familia, que posee ó construye una finca en los pueblos de campo, inmediatos a los grandes centros de poblacion.

Para facilitar el tomar aire de campo á las familias en tiempo de verano, en un clima cuasi tropico, como este, se permite un abono por 3 meses con un 50 p$ de rebaja, por 6 meses con un 62 1/2 ojo y por un año a 75 ojo; se facilita a los paseantes el tomar boleto de ida y vuelta con un 33 ojo de rebaja y se venden boletos intransferibles, de 100 arriba con un 50 p$ de rebaja.

El pasage gratis a un gefe de familia afincado en un pueblo de campo, se recompensa con los viajes, que harán todas las personas de su familia y relacion.

El abonamiento anticipado, siendo barato cubre los mismos efectos, y facilita a las familias menos acomodadas, poder aprovechar la estacion de verano en el campo, sin que las ocupaciones diarias de los padres, hijos ó hermanos en la ciudad les hagan muy gravoso el viaje diario.

Para los paseantes será un alivio grande el boleto de ida y vuelta, y la empresa ganará tambien, porque en lugar de vender un boleto vende dos, y muchas veces se pierde el derecho de vuelta, quedandose la persona, sin haberlo pensado, y teniendo que tomar boleto para volver al dia siguiente.

Lo mismo es con la venta de 100 boletos. El anticipo en el pago y la seguridad del pasajero recompensaran fácilmente al ferro carril sin contar la consiguiente pérdida, que siempre habrá en los boletos.

Nuestras propiedades en los pueblos de campo, sufrirán mucho en su valor, y por consiguiente los mismos pueblos y el mismo gobierno, en sus rentas

Con estas concesiones, al contrario, se facilitara la salud pública, aumentará el número de viageros, se desarrollaran mas los pueblos de campo, y pagarán siempre el precio de la tarifa establecida aquellas personas que viajan solamente por necesidad y son aquellos que menos provecho dan al ferro-carril

Fundado en lo espuesto, venimos ante V. E. á pedirle, que consultando los intereses del ferrocarril del Oeste y los nuestros, se sirva hacernos las concesiones arriba esplicadas ó las que encuentre mas arregladas a los intereses generales.

Es justicia etc. etc.

José M. Castillo Juez de paz, Agosto Larroche, Agustin Vitalonga, Adolfo Volar, Teófilo Lanus, Arambarú, Serapio Villegas. Eusebio Garcia, Blanco, Francisco Rivero, Alejo Feraud, Fermin P. Rodriguez, Zumaran, Soler, Emilio Feraud, Juan Antonio Biva, Juan Sallado, Juan Green, E. H. Green, E. Ropes, Angel Maria Rodriguez, C. Devonshire, J. P. Boyd, Monasterio, Kobles, Tomas Vega, Enrique Cammana, E Bourefech, C Koch, Antonio Ferrera, Juan Lunceces, Felipe Liras, Luis Martinez, Mariano Lipline, Francisco G. Reynold, etc. etc.

Siguen mas de trescientas firmas.

La vida en los planetas.

Bajo ese titulo el Sr. Henri de Parville, reasume del modo siguiente la *geografia del espacio* con el *estado civil* de los planetas:

El Sol. No tiene habitantes.

Mercurio. Habitado por seres superiores homólogos de las especies futuras terrestres

Venus Habitado por seres completamente análogos a los de la tierra, plantas y floras correspondientes.

Marte. Habitado por seres análogos á los de la tierra, pero mas pequeños é inferiores; homólogos hace tiempo ya de las especies terrestres, habitado ahora por seres correspondientes en la escala orgánica, a los futuros habitantes de la tierra.

Júpiter. No tiene habitantes todavia.

Saturno. No tiene habitantes, pero si organismos rudimentarios.

Neptuno. y *Urano.* Organismos rudimentarios.

Paseo á la Escuadra.

No olvidar que el viérnes á las 10 de la mañana zarpa el vapor Paraná, llevando por la módica cantidad de cien pesos moneda corriente á las personas que quieran visitar ese punto de nuestro litoral.

Como el producto de ese viaje se destinará a una obra de filantropia, creemos que todos los que puedan concurrirán para tan útil objeto.

Fondos publicos.

Hace algunos dias que no ha tenido lugar en la Bolsa de Comercio ninguna venta de estos titulos,

Las efectuadas ultimamente lo fueron en fecha 4 a los precios siguientes:

Al contado a 43 3/4 p$.

Para Diciembre 31 a 43 7/8 y 44 p$.

Rumor.

Varios de los rumores que hemos consignado en esta seccion, han sido confirmados por los hechos, posteriormente.

No nos atrevemos á asegurar lo mismo con el que hoy consignamos, pero lo reproducimos tal cual corre en ciertos circulos.

Se dice que el ejército argentino quedará como ejército de observacion en la frontera de Corrientes, siendo el ejército brasilero y el oriental los que invadan el territorio paraguayo.

Ademas de los tres vapores de guerra argentinos, Guardia Nacional, Libertad y Buenos Aires, quedarán en el puerto de Corrientes varios trasportes y buques de vela para en caso de necesidad, acudir con fuerzas de refresco al punto que sea conveniente.

Este es el rumor que circula desde la llegada del vapor Esmeralda.

San Vicente de Paul.

Del diario español La Iberia, tomamos lo siguiente:

Se ha observado que desde algun tiempo brillan por su ausencia en Madrid los individuos de San Vicente de Paul: sociedad que se llama religiosa; sociedad que se dice altamente caritativa, sociedad que ha llevado a todas partes, segun sus panegiristas, el socorro y el consuelo.

¿Dónde está ahora el socorro y el consuelo que llevan á las atribuladas familias?

Las hermanas de caridad son las que mas se han distinguido en el alivio de los coléricos.

La conciencia.

Hé aqui los magnificos caractéres con que describe Victor Hugo la *conciencia*.

«Cain con las greñas dispersas, seguido de su señora y de sus hijos, cubiertos con pieles de animales, llego al caer de una tarde al pié de una montaña.

Su mujer y sus hijos le dijeron:

—Echémonos á tierra, y durmamos.

Cain no podia dormir, permaneció despierto al pié del monte.

Levantó por casualidad la cabeza, y en el fondo de los negruzcos cielos vió un ojo muy grande abierto en las tinieblas, que le miraba fijamente.

—¡Estoy demasiado cerca! murmuró estremeciéndose, y despertando á sus hijos y a su fatigada mujer, comenzó otra vez su precipitada fuga.

Caminaba con la palidez en el rostro, estremeciéndose al menor ruido, mirando atras sin descansar, sin dormir, sin detenerse: pronto hubo llegado á las orillas del mar, en el pais donde mas tarde se estableció Asur.

—Paremos, dijo, porque este sitio es seguro, detengámonos; hemos llegado á los confines del mundo.

Pero al sentarse, vió entre los sombrios cielos el mismo ojo que le contemplaba. Entonces se estreció y se apoderó de él un vértigo.

—¡Escondedme! gritó.

Y con el dedo en la boca, sus hijos contemplaban al abuelo, que temblaba fuera de si.

Cain dijo á Jabel, padre de los que habitan el desierto bajo tiendas de pelo:

—Estiende hácia este lado la tela de tu tienda.

Y la tela fué estendida y cuando estuvo asegurada con pesos de plomo preguntó Tsilla la niña blonda, la hija de sus hijos, con voz dulce, como la aurora:

—¿Veis algo todavia?

Y Cain respondió:

—¡Aun veo el mismo ojo!

Jubal, padre de los que atraviesan las aldeas soplando la gaita y golpeando el tamboril, esclamó

—Yo sabré construir una barrera.

Y construyó un muro de bronce y detras colocó á Cain.

Y Cain dijo:

—El ojo me mira aun.

—Es preciso construir un circulo de torres tan formidable, que nada pueda acercarse á él. Edifiquemos una ciudad con su ciudadela, y la cerraremos despues.

Entonces Tubalcain, padre de los herreros, construyó una ciudad maravillosa. Mientras la edificaban, sus hermanos cazaban a los hijos de Enos y a los de Seth, si alguien pasaba por alli, se le quitaban los ojos; por la noche arrojaban flechas a las estrellas. El granito reemplazó a las paredes de tela; unas piedras estaban unidas a otras con lazos de hierro; parecia aquella una ciudad infernal; la sombra de las torres estendia la noche por los campos vecinos: los muros tenian el espesor de los montes: sobre la puerta se grabaron estas palabras: *Ni Dios pasa.*

Cuando todo estuvo concluido, colocaron al abuelo en medio de una torre de piedra. Alli permaneció inquieto y lúgubre.

—¡Padre mio! preguntó con voz temblorosa Tsilla; ¿ha desaparecido?

Y Cain respondia.

—No, aun lo veo.

Y añadió.

—Quiero vivir debajo de la tierra como un muerto debajo de un sepulcro. Nadie me verá, ni tampoco veré cosa alguna.

Y se abrió una hoya y Cain dijo:

—Esta bien.

Despues descendió él solo al interior de aquella sombria bóveda. Cuando estuvo sentado en su silla en la oscuridad, y luego que sobre su cabeza hubieron cerrado la puerta del subterraneo, Cain levantó la cabeza y quedó aterrado; el ojo estaba dentro de la tumba y lo miraba fijamente.

Pasageros.

Por el vapor Rio de la Plata con procedencia del Uruguay.

Del Salto—D Arzugaray, N. I. de Pereira, J. B. Posada, D Lami, R. Alebruton, J. Ferrando, T José.

De la Concordia—Dose, M. Orlando, L. Garo y 6 de familia, A J. de Miranda, Maguet, E. Boubear, Campazano, Senturion, Balmanda y otro

De Paisandu—L. Vianqui, R. Dellean y 2 hijos, P. Muros, A Bidiseco, S Pisano, A. Panilla, C. de Alvarez y 2 niños, P. Martin, A. Netti, D. Leotti.

Del Uruguay—A. Rivero, T. Peñaloza, B. Iturros, A Jorge, E Gilles y familia.

El Rio de la Plata.

Llegó ayer con procedencia del Uruguay el vapor *Rio de la Plata*, saliendo ayer mismo para Montevideo.

Escuna «Due Sorelli.»

Esta escuna italiana debe llegar muy pronto a nuestro puerto cargada de yerba paraguaya, que se dice haber sido recibida en pagamento del vaporcito *«Fling Fisch»*

Apesar que estos rumores se estendieron hasta la escuadra bloqueadora, y el Sr. Barroso está perfectamente informado sobre el asunto, ninguno obstáculo ha puesto para que pase esa goleta, ni pondrá a la que debe seguirsele de igual procedencia.

Apesar de esto, no faltará quien se queje y ponga el grito en el cielo, porque la escuadra brasilera no los deja ir á consolar á sus correligionarios politicos que estan en la Asuncion, y llevarles pólvora y balas.

Tal es la ceguedad de los detractores de la alianza.

¡Qué miseria!

He aqui una estadistica bastante curiosa: ¿Quién sabe la cantidad de oro que hay en circulacion en el mundo entero? Una cantidad enorme sin duda, pues es el móvil y el nervio de todo lo que se hace y pasa entre nosotros: de la paz y de la guerra, del comercio y de la ambicion, del crimen y aun de la virtud. Sin embargo, todo eso ocupa poco lugar en la existencia de la humanidad, y siendo fundido en un lingote ocuparia poco espacio, pues de los datos mas positivos, resulta que un pequeño espacio de 24 piés cuadrados de superficie con 16 piés de fondo bastaria para contener todo el oro amonedado que hay actualmente en circulacion en todos los paises del mundo:

¡Qué miseria!

Concordia.

Recibimos *El Republicano* del Domingo.

Se ha dado principio á la demolicion de la ruinosa piramide de la plaza; va á ser arreglada convenientemente.

Gualeguaychú.

El Pueblo Entre Riano hasta el 3.

Nada trae de mayor importancia.

Muerte á bordo.

Abordo del vapor *Rio de la Plata* que llegó ayer del Uruguay, falleció á las tres y media de la mañana la señorita Martina Borches que venia enferma de Mercedes.

La autoridad maritima recibió el acta que con ese motivo fue levantada á bordo.

Exequias fúnebres.

Hoy deben tener lugar en la iglesia catedral las exequias fúnebres, del jóven D. Joaquin Suarez.

CRÓNICA LOCAL

Casi envenenamiento—Un despachante de aduana, ha salvado milagrosamente la vida pues bebió por equivocacion de un frasco que contenia veneno para curar ovejas creyendolo jarabe pectoral.

Lo felicitamos por su resurreccion y le aconsejamos, no haga traducciones de ingles en rotulos de frascos.

Apertura de calle—Nos aseguran que se proyecta la apertura de calle del Paraguay a peticion del vecindario, y que se prolongará hasta la calle conocida por del *Ministro Ingles*, que es el término del municipio la cuadra del Dr. Leslie sera la primera que sufra la influencia de la pala y el azadon municipal.

Quien agita este negocio el Sór. D. Pedro Sontag vecino de alli.

Ataques infundados—Son los que se hacen por algunos diarios al Tesorero de Aduana por que paga en tales ó cuales monedas a los empleados—la cuestion está resuelta por la ley de la materia, si la infringe, caerle como corresponde y si no, silencio.

Peones de Aduana—Está costando al Tesoro como doscientos cincuenta mil pesos mensuales, el servicio de peones. ¿Dará el estiongaje para cubrir este gasto? (ojo)

Seca—A causa de no llover ha venido á sentirse una seca que sino llueve, pedemos asegurar al público seguirá adelante.

He aqui una verdad de Per grullo.

Baile esplendido—Tal será el que va á dar la Municipalidad de Moron en sus salones el Sábado 9 del corriente á juzgar por los grandes preparativos que están haciéndose.

Hasta la fecha han aceptado la invitacion cerca de cincuenta familias entre las de la capital y las de ese pueblo, destinado á eclipsar á los demas de la campaña por sus lujosos y repetidas fiestas.

La noche del baile a las 9 habrá un tren especial para la conduccion de las familias y alegre juventud que vayan á formar parte de esa distinguida *soiree* con que obsequia la Municipalidad de Moron.

Sabemos por los preparativos que los salones ofreceran las ventajas que hasta ahora no han tenido, y que la concurrencia sera abundantemente obsequiada.

Sabemos tambien que habrá carne con cuero á la conclusion del baile, como medio de entretenimiento para aguardar la salida del tren.

¡Al baile pues, jóvenes alegres y elegantes, que una noche de ilusiones y delicias os espera!

Asombroso descubrimiento.—¡Lágrimas, derramen lagrimas ardientes los ojos de las niñas!

Lloren con dolor y arránquensé los cabellos.

Tiemblen todas, que voy á darles una noticia atroz, terrible, sombria, noticia de muerte para ellas.

Un yankee, ha descubierto la fabricacion de un cristal el cual colocado entre otros de aumento produce algo maravilloso.

¡Imagínense las niñas, lo que sera este *algo*!

Se forma un anteojo, que hace del objeto mas tupido y oscuro algo trasparente como el aire.

Por ejemplo una niña se cubre el rostro con una careta y á mas dos ó tres tupidos velos.

Toma usted el anteojo mira con él á la niña, y le vé la cara como si estuviera completamente descubierta.

Este anteojo tambien sirve para mirar al traves de la carne.

Las niñas no podran ocultar su corazon, ese misterio impenetrable.

Yo tengo la dicha de poseer uno de estos maravillosos anteojos.

Ayer tuve la idea de estrenarlo.

Diriji el anteojo hacia una niña, y le divisé aunque muy tapadito, un relicario con un retrato y un rulo.

Como es amiga mia le dije:

—¡Hola! con que fulanito, ¿eh?

¡Que desatino! esclamó.

Y entretanto yo veia el retrato.

Asi son las mugeres.

Para el proximo carnaval me permitiré pasar una revista general por todas las mascaritas que vea, en la calle ó en el teatro.

Y pasarán, si, pasarán delante de mi con su cara natural, podré nombrarlas á todas por sus nombres.

En fin ya he hablado lo bastante del descubrimiento del picaro yankee.

Tengan cuidado con migo las niñas, que soy poseedor de tan poderoso talisman.

Sociedad de Farmacia Argentina.—La asamblea general tendrá lugar hoy juéves, á las doce, en el local de sus sesiones, se recomienda la asistencia.

Vapor Rio Paraná—Saldrá para Montevideo, el sabado 9 del corriente a las 9 de la mañana, regresando el martes para seguir viaje a los puertos del Uruguay.

Todo está en el corazon.

(*Dolora.*)

La reina que enloquecia
por D. Felipe el Hermoso,
la tumba al ver de su esposo,
—«Todo está allí! «se decia.
Sus restos exhumó un dia,
mas nada allí vió; y asi
en vez del todo esta allí»—
Desde tan triste ocasion
señalando al corazon
decia:—«Todo esta aqui!»

Campoamor.

Hombre prevenido vale por dos.—Agur, amigo, hasta la vista!

—¡Oh, D. Crispolo Sorbete! ¿Donde va vd. tan de prisa?

—Perdone vd, pero corre un fresquillo;

—¿Que fresco, ni que niño muerto? ¿Olvida vd que estamos en verano?

—Lo se, lo se, pero mi salud.....¡Ya ve vd! Un aire colado en esta boca calle podria ....¡quien sabe!...

—Y por donde penetraria en su cuerpo de vd. el aire colado, si trae sobre sus huesos una roperia completa?

—¡Canario! ¡no me detenga vd; haga el favor de soltar los botones de mi gaban.

—¡Animas benditas! gaban de paño, con un calor que se puede freir huevos en las piedras!

—Si, señor, si, pero en cuanto me quito este gorro de seda, me resfrio. Ayer pesqué un catarro, ó por mejor decir el catarro me pescó a mi, y al momento tuve que comprar pastillas, de liquen y ponerme dos camisas, camiseta de franela, calzoncillos de bayeta, guantes de estambre, zapatos de castor forrados de lana y una capa.

—Desengáñese vd., la inecsorable parca nos atisba para echarnos a la zarpa a la primera calaberada: con que.... he dicho.

—Vaya vd. con Dios, y cuidadito con los aires colados, señor Sorbete.

Solicitada—Nos remiten la siguiente:

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina.»

Esperamos de la bondad de vds se sirvan publicar la adjunta lista de la cual se pueden elejir los electores en las elecciones Municipales por la seccion de San Miguel.

Deseando que la eleccion recaiga en personas de respetabilidad para Municipales y suplentes, creemos que los electores deben reunir las mismas condiciones de estos, á fin de que de estos electores salga el Municipal y Suplente, ó al menos que sean individuos de la misma honorabilidad.

Con este objeto varios vecinos de esta Parroquia trabajaran en el sentido de llevar hombres intachables, siendo esto ya, una garantia para los que nombren, y para el quien los ha electo.

Varios vecinos de San Miguel.

Electores.

Dr. D Ventura Bosba.
« Juan A. Basarte
« Felipe Pufino
« Melchor Romero
« Jorge Atcha
« Luis M Saavedra
« Antonio Galup
« Eloy Ruiz
« Estevan Arrogué
« Antonio Rocha

Ferro-carril del Oeste—En otro lugar publicamos un aviso sobre el servicio de trenes, en el dia de mañana.

La Concepcion.—Hace algunos dias que se ha empezado la construccion de la boveda de yeso, que tendrá parte de la nave principal de esta iglesia.

Las naves laterales se han empezado á revocar.

Si la Municipalidad como tiene obligacion, ayuda, al señor cura con algunos fondos, muy pronto se concluirá esta obra.

El padre Duarte—En otro lugar publicamos un articulo, del señor Albarracin contestando al que publicó, el padre Duarte en la Tribuna del Domingo.

El señor Albarracin, ofrece sacar á luz muchos hechos del padre Duarte, justificados por muchas personas respetables.

Se prepara pues una buena cuestion.

Veremos que contesta el señor Duarte.

La Comision Clasificadora de la parroquia de San Nicolas—Avisa al vecindario, que ademas de tener abierta la oficina del juzgado Corrientes núm. 195, todos los dias de 12 á 2 de la tarde: para la inscripcion en el registro civico para elecciones municipales, ha resuelto, que en los dos últimos dias sabado y domingo próximos lo estará tambien por la noche desde las 7 a las 9.

Buenos Aires diciembre 6 de 1865.

La Comision.

Remate—Hoy continua el remate de objetos de tienda y merceria anunciado por los Señores Balbin y Piotrowski su casa calle de Perú No. 19.

Lo avisamos á los interesados:

Concierto—El Sábado tendrá lugar en el Coliseo el segundo concierto dado por los señores Werner y Schramn.

El Rey y el aventurero.—Este drama en cinco actos se pondrá en escena mañana, en el teatro de la Victoria y la petipiesa titulada *El unico viejo*.

Funeral—Hoy tendrá lugar en la Catedral el del jóven Joaquin Suares.

Lo avisamos á sus númerosos amigos.

La cronica de ayer—Fué suspendida; eso ya lo saben mis lectores, pero lo que ignoran, es por culpa de quien fué esta suspension.

Se los diré.

Quien tuvo gran parte en este hecho inaudito, fué el déspota tirano Francisco Solano Presidente de la República Paraguaya, pues si él no le hubiera escrito, la tan dispar tada nota que dirigió al Presidente de la República, este no le hubiera contestado, y por consiguiente no existirian estas notas, ni los comentarios de *Antar* y nuestro redactor, todo lo cual se publicó ayer con perjuicio de la *crónica local*.

Esta probado que no fué culpable el cronista, de esta supresion, sino el mariscal Solano.

Un cabrion como hay pocos ó ninguno—Cosa rara. Hoy tengo que agradecer a un cabrion un inminente servicio,

Figurese usted que ayer recibi una carta firmada por *Un cabrion*, en la cual se me ofrecia como colaborador un individuo á quien tengo el honor de conocer.

Cumplo con darle las mas espresivas gracias a este señor, aceptando su cooperacion como colaborador en la crónica.

...de ya puedo asegurar, que este seria ...noble de todos los cabriones.
...el mayor placer, damos hoy publici... los sueltos que tuvo la amabilidad de re...

Vapor Uruguay.—Hoy llega á Montevi... y sigue viage á las 10 de la mañana para ... de su nombre.

Una comisaria.—Señor Comisario ... que Cuancleta me busca para ma...
—Pierde cuidado, si ese criminal realiz... intento, yo le haré prender, un cu rto de ... despues, le costará muy caro.
—D gimo ¿y no seria mejor prenderle ... de la rallitos?

La cocina.—Dialogo entre un aguador ... da.
Aguador ¡Llevéme el Diablo! ¿con que ... esta embarazada?
... Si, ¿y que tenemos con eso?
Aguador [Je, j! [se rasca la cabeza] ¡Pues ... dos años que el pat un anda por Paris ...
... ¡animal! ¿No sabes que le escribe ... los correos!
Aguador (convencido) E u no lo sabia yo.
... Pues ahora lo sabes.
Aguador ¡Bueno! No hay como vivire pa... ciertas casas matriculares.

CRÓNICA DE POLICIA

...uelos.—Varios de estos perillanes que ... pocos en número son bastantes, ave... las prácticas de Caco, han dado en ... en la ribera con la intencion de des... los bolsillos de las personas que van a ...
... uno de ellos sustrajo á un indivi... cantidad de *quinientos* pesos. Noticia... hecho el Comisario de la seccion res... practicó las averiguaciones neces... el objeto de descubrirlo, y apesar de ... al principio algo dificil de conse... logró no tan solo descubrir al lad r, ... de 12 años de edad, sino tambien ... los quinientos pesos que aquel habia ... entre la cincha de un caballo pe te ... a otro compañero suyo.
... dinero fué restituido á su dueño, y el ... constituido en arresto.
..., pues, con esa gentecita que tanta ... nuestra tener por los bienes agenos.

Infanticidio.—Uno de estos crímenes ... cometido el lúnes por una señora en ... seccion de la seccion 14.
... momentos despues de darlo á luz ... todas las precauciones necesarias ... la voz del recien nacido no llegara ... de los demas personas que habitaban ... lo envolvió en algunas ropas co... y lo arrojó en un paraje escusado ... bitacion.
... todas las precauciones tomadas por la ... madre fueron inútiles. Estaba de... que el crimen no habia de permanecer ... dos horas despues de consumado ... cubierto.
... mugeres de la misma casa atraidas ... espiritu de curiosidad, observaron por ... de las tablas que formaban l... de la desnaturalizada madre, el ... de esta en el interior, y alarmadas ... espectáculo que se ofrecia ante sus ... titubearon en dar cuenta del hecho ... autoridad del punto, que en el acto pro... á tomar las medidas que requeria el ca...
... infanticida confesó su crimen; segun ... que á este respecto se nos sumi... se ocupa el comisario en instruir la cor... indagacion sumaria.

...llantes.—Aumentado por el Presu... general de gastos para el año entrante ... y sueldo de los Vigilantes de Po... el Sr. Gefe del Departamento llama por ... que insertamos en seguida, á los indi... que quieran optar á aquel empleo, y que ... garantias de su honradez y moralid...
... y *ocho* patacones mensuales, y á mas ... pesos mc. para rancho, es un buen ... que debe aprovecharse.
... aviso a que nos referimos es el siguien...

Departamento General de Policia.
... necesario aumentar el personal de ... á todos aquellos individuos ... ingresar al Cuerpo; en la inteli... que desde el 1.º de Enero del año ... gozarán del sueldo mensual de 18 ... y á mas 90 pesos m[c. para ran...
... consecuencia los que quieran optar á ... destino, se presentarán en este departa... al oficial Don Silva Palavecino, en... de la fuerza, todos los dias desde las ... la mañana hasta las cuatro de la tarde; ... endoseles lo hagan en todo el presen... y trayendo alguna recomendacion de ... conducta para ser admitidos.
... de 5 de 1865.
... autorizacion del Sr. Gefe.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

Muerte repentina.—A las doce del dia de ... ayer cayó muerto repentinamente en ... de Córdoba esquina a la de Garantias, ... individuo argentino de ejercicio silletero. ... el presente caso van dos de igual na... ocurridos en los dias que llevamos ... actual.

...esos.—Desde el lúnes, basta anteayer á ... de la tarde, entraron aprehendidos ... leves, cuatro individuos argenti... orientales, un noruego y un aleman. ... la hora indicada de anteayer no ... en la ciudad otras novedades nota... las que dejamos indicadas.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.
A las 2 de la tarde.

...rtes vendidos........	Fts.		185 379
...precio........			5.75
...es........		25.70	25 65
...9 de Dbre........		25.70	25.65
...azos........		25.75	26.60
...al contado........			25 65

BOLSA.

METÁLICO.

...tálico empezó á primera hora á 25,75 cts. ... 25.65 precio á que cerró.
...ndieron:

al contado de			25.75	25.65 cts
para el 7	Diciembre		25.70	25.65
" " 9	"		25.70	25.65
" " 11	"			25 70
" " 14	"			25 85
" " 15	"		25.85	25.75
" " 16	"			25.80
" " 23	"			25.75
" " 31	"		25.82	25.75
" " 15	Enero			25 90
" " 31	"		25,05	26 00
" " 3	Marzo			26.30
" " 10	"			26 30
" " 17	"			26.30
" " 24	"			26.30
" " 31	"			26.30
" " 30	junio			26.00

...ntos—no hay.

FRUTOS

...azas y depósitos:

...ros vacunos campo	103		pda
"	100		id
...cueros lans. libre de dcho.	115		doc
" matadero	155		id
" " al barrer	150		id
" pelados	160	185	id
...obas lana mestiza buena	190		ar
" regular	110		id
" mezcla buena	100		id
" regular	72		arb.
" campo	70		id
" "	71		id
" "	68		id
" "	69		id
" "	67		id
" "	62	63	id
" "	70		id
" mezcla	57		id
" "	58		id
" matadero	56		id

GRANOS.

...ósito:

...negas trigo bueno	158	fga
...negas maiz en espiga	150	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

...Fredelus de Paranaguá, se han concluido de ... cargamento de yerba de 1500 bultos á ...
...Nuevo Lizia de Bahia, 201 barricas azucar ... primera: 1 4id, 341 cajas blanco de se... 235 barricas quebrado y 251 barricas y 20 ... á precio reservado.
...Maria Virginia de Santa Catalina 1000 bol... ps 2 d plo.
...depósitos, 10 barricas cerbeza inglesa ... á 16 rls. fts, en depósitos.

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA—Dia 6.

...: 2 cajones articulos de escritorio ... Halle, 100 id aceite keroseue.
..., 1 id baules de cuero.
..., 60 cescos tinta de escribir, 1 id ... mirifiques.
..., 2 id camas de fierro.
..., 3 id articulos variados para ...
..., 1 id articulos para carpintero.
..., 5 id perfumeria surtida.
..., 3 id tinta de escribir.
..., 2 id paraguas de seda.

Lohina, 4 id trencilla para ruedo.
Laveda, 2 id cinturones de seda.
Medina, 49 id libros impresos.
Criol, 9 id agua de colonia.
Drable, 2 id fleco de calzoncillo.
Boneo, 1 id candeleros para iglesia.
Montes, 19 id sillas de deesterilla.
Senet, 1 id cristales, 2 id papel de encuadernar, ojas de oro, necesarios de viage.
Jiesch, 1 cajon baules de G, sacos de viage, albums hilo de bordar, dedales, carteras portamonedas.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 6.

Carga del vapor ingles Esmeralda procedente de Corrientes, al Banco de Londres 120 barras cobre, á A. Ró... 252 cueros, a E. C... sal y c... 1 bultito con 216 p... fs. 2 ... Z... r quin hijos, 1 id co... 480 ... id, a F Marcenaro, 3 paquetes con 500 ... id á G. Matti y ca. 1 cartucho con 1 2 ps. id. 75 cts, a J. Vailate, 1 paquete con 80 id id, 50 ... a L. Bnecora 1 id con 100 id id, a P. Córdoba, 1 paquete idem, a F Trucco, 1 id id, a Alemany y ca 1 id id, a A. Matti, 1 did, a F Fallon, 1 id id a A. de la Riestra, 1 bolsa id, á Matilde G. de Garcia, 1 cartucho id á M. Avella, 1 id id a Varios, 4 cj 1 damajuana y 2 bultos encomiendas.

Uruguay vapor ingles Rio de la Plata á la vista fondeado, un bergantin.

CABOTAGE—Dia 6.

Goya goleta Reinalda, á Nuñez y ca á Allende y ca. 745 cueros vacs. secos, a F Marcenaro, 1016 cueros vacs. secos, 33 id becerros 22 ... cos cerda, 11 id lana, á Livallol é hijos 1770 cueros vacs. secos, 4 sacos lana, 33 sacos cerda, a J. Rodriguez 1 cuero tigre 400 picanillas.

Concepcion del Uruguay pailebot Moro, á Nuñez y ca 24 carradas leña, a L. O den, 1 cj zapatillas, á Lo ... 159 cueros vacs. secos, 8 bultos cerda, 103 lans. 1 cj plumas 1 bolsa id, a B. Velem, 321 cueros vacs. secos, 7 bolsas cerda, 1 bulto plumas, 10 sobornales yerba.

Baradero queche Asunta, á Nuñez y ca. á Lirche y ca 100 arb. lana, 6 docenas cueros lanares, 37 cueros potro.

Baradero goleta Flor del Baradero, á Nuñez y ca 1800 arb. lana, 40 cueros vac. secos, 5 docenas cueros la s.

Corrientes pailebot San Martin, á Nuñez y ca 26 piezas madera 400 tirantillos.

Victoria pailebot San José, á Nuñez y ca 45 fanegas cal.

Victoria pailebot Ezio, á Nuñez y ca 200 id.

San Pedro goleta Maria Tomasa, a Rome o y ca a Biancardi, 193 fanegas trigo, á Demarchi hnos 15 fdos lana.

Santa Fé goleta Joven Catalina, á Nuñez y ca. 400 fans. carbon, 44 camas, 40 umbrales y 52 rayos algarrobo 45 piezas madera.

Bella Vista pailebot Herminia, a Garcia, 10,000 picanillas.

Santa Fé goleta Asuncion, á Nuñez y ca 200 fanegas maiz 78 piernas de marios, 20 curbas algarrobo, 5 palos largos, 2 umbrales 4 bordillazas mantecas, 200 bolsas afrecho, á la órden, 79 cueros vacs. 2 bolsas cerda, 41 cueros potro, 1 fdo id nutria. 2 cueros tigre, 79 id carpincho, á F. G. Molina, 1000 id vacs. secos, 81 arb. cueros nutria, 104 cueros carpincho.

Rosario pailebot Leonor, á Nuñez y ca á M. Ocampos, 2014 cueros vacs secos, a M. Pemano, 599 cueros vacs. secos, 44 fdos. lana, 1 id cerda á J. Aldao y ca 610 cueros vacs. secos, 16 id becerros secos, a J. Gaines, 21 cj cigarros paraguayos, 1 cuarterola caña.

San Nicolas goleta Loreta, a Rosa, á Montes de Oca, 201 cueros vacs, secos, 301 bolsas lana, á L. M. Sole, 436 cueros vacs. secos, 1000 cueros lans, 295 bolsas y 619 arb. lana.

Santa Fé goleta Estrella del Norte, a Novaro y ca 220 fans. carbon, 23 piezas algarrobo, 35 curbas id 19 umbrales, id 40 camas 2 bultos cueros nutria.

Victoria pailebot Martina á Nuñez y ca 300 fans, cal.

Patana goleta Chilena, á J. Ca eora, 100 fans. cal, á Devotto hnos 47 bolsas lana, á F. Molina, 461 cueros vacs secos, 392 cueros carpincho.

Gualeguay goleta Maria, á Nuñez y ca á B Delfino, 44 fdos lana 30 bolsas id 2 fdos cueros lans, 14 atados cueros id, 20 bolsas cerda 8 chiguas id, 3 atados cueros nutria, 600 cueros vacs secos.

Islas pailebot Encarnacion, á Nuñez y ca 32 carradas leña.

CERRO REGISTRO—Dia 5.

Nueva York bca. inglesa Eliza Young por Zimmerman Fairs y ca 411 fdos lana Lucia, 21232 cueros vacs. secos 449 cueros becerros, 50 cueros potro secos.

SALIDAS—Dia 6.

Montevideo vapor ingles Rio de la Plata.
Martinica fragata francesa Laurence.
Corrientes vapor nacional Guaabuco.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

6.ª funcion del 1er. abono.

Para el Viernes 8 de Diciembre.

Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos.

EL REY Y EL AVENTURERO.

Dirijido por el Sr Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

Terminando con la graciosa peti-pieza

EL MÚSICO VIEJO.

A las 8.

Nota—Sigue en ensayo el drama de Larra, «Una lágrima y un beso» y la graciosisima comedia «La Niñez engañosa.»

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Vendredi 8 Décembre.

19me. représentation du 6me. abonnement.

LE MONSIEUR BIEN SERVI

Operette en 1 acte de M. G. Nargeot, jouée par M. D'Hote, Noury et Léon.

La femme qui trompe son mari

Comédie vaudeville en un acte, jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury et Léon.

GRAND PAS DE GISELLE

Dansé par Mme. Poppe et M. Patesi.

LE MATELOT FIL EN QUATRE

Voyage au tour du monde, raconté par M. D'Hote.

On terminera par

L'homme n'est pas parfait

Tableau populaire en 1 acte, joué par Mmes. Pauline, Mathilde, MM. D'Hote, Noury et Léon. A 8 h.

CONCIERTOS DE ABONO

DADO POR

Carlos Werner.

Y

CARLOS SCHRAMM

Sábado 9 de Diciembre.

Las tarjetas se venden en la Libreria Inglesa Mackern, calle San Martin y la noche del concierto en la boleteria del Coliseum á 50 ps.

PROGRAMA.

1 Trio, de Beethoven.
2 Dos canciones para Soprano.
3 Fantasia de la «Dame Blanche» de Prudent para piano.

Schamm.

4 «Larghetto de Mozart» para violoncello.
WERNER.
5 Cavatina de Montechi y Capuletti para Soprano.
6 Duo para dos pianos de
Guillermo Tell de Ascher.
1 Adajio de la sonate de Mendelsohn para piano y violoncello.
2 Cancion polaca para Soprano de PIRIATOWSKY.
3 Solo para piano Schramm.
4 Le Désir, gran fantasia por violoncello de Servais por
WERNER.
5 Gran Aria de freéschuetz para Soprano.

AVISOS NUEVOS.

Cocinero Inteligente y con buenas recomendaciones para servir 4 meses en San Fernando; en la calle de la Piedad núm 307 darán razon. p3 d7

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira pagarés á *diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdividi dos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	13 1[2p. ≋	anu
id id contra nosotros.	6 p. ≋	i
Metálico saldo á nuestro favor	13 1[2p. ≋	id
id id contra nosotros	5 p. ≋	id

A los depósitos a plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1865

Por Mauá y Ca.—WILLIAN LESLIE.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m[c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p ≋	5p ≋
Idem á 90 dias de plazo	7p ≋	8p ≋
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p≋ mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora	7p ≋	8p ≋

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 1[2p ≋	12 p ≋

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias

Buenos Aires, 1º Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO MAUÁ Y CA.

Balance del mes de Noviembre de 1865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000	
Reserva	5008 000	
Dep. cuentas corrientes	10 105,187	26
Comision en circulacion	2,725 564	48
	ps. 15.331,751	74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178 395	0
Cuentas corrientes	6.608 454	72
Caja, existencia en efectivo	1.541 90.	98
	ps. 15.331,751	74

S. E ú O.
Montevideo 4 de Diciembre de 1865.
V. B.
Villalba,
(firmado) pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.

Se da dinero En hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las tres de la tarde bajo la Recoba nueva 92. p3 d5

✝

LA SEÑORA

DA. JUANA J. MUNIS DE FONT.

Falleció el 2 de Diciembre de 1865

Q. E. P. D.

D Juan Francisco y D. Bernabé Font, Da. Catalina Lopez de Font y Da. Dolores Achaval de Font, hijos é hijos politicos, los nietos y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral resado que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el Juéves 7 del corriente en templo del Arcangel San Miguel, favor á que agradecerán intimamente siendo esta la única invitacion que hacen.

Los Señores Sacerdotes que apliquen misa con asistencia responso recibiran el estipendio de 50 ps.

p1 d7

Dependiente Se ofrece un joven de 20 años inteligente en los ramos de tienda, almacen por mayor, ferreteria, y corralon de maderas, tiene quien garanta su conducta el que se interese por el ocurra á la calle Moreno num 290. p3 d7

Mozo De sala y de curtos se precisan en el hotel de Roma calle Cangallo No. 173. p3 d7

Se alquila Una mujer formal para cuidar un chico y muy poco servicio calle Uruguay 109, de 7 á 10 de la mañana. p3 d7

Se necesita La casa calle San Martin núm 3 8 tiene ocho habitaciones algibe pozo y demas oficinas, para verla las llaves estan en la calle San Martin núm 3.6, para tratar á la calle de la Independencia núm 25, ó en la Bolsa del Comercio, preguntando por D. B. Quesada.
El alquiler es módico. p3 d7

Se alquilan Unas piezas amuebladas con balcones á la calle se proporciona la asistencia que sea necesaria calle Esmeralda 193 «altos» p3 d7

Baldosas de colores.

O azulejos, se acaban de recibir y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53. p3 d7

Toneleros Se necesitan diez oficiales que ganarán un buen salario ocurran á la agencia de Guerreros San Martin. 93. p3 d7

A los Especuladores

El Viernes 8 á las 5 1[2 se rematará un hermoso terreno situado esquina á las calles Tucuman y Azcuénaga, tiene 70 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 62 1[2 á la de Tucuman; su venta es indispensable en un lote mas como se ve podria dividirse en 9 ó 10 lotes esta ven ta es. Por Cárlos Ristorini
p2 d7 calle Tacuari No. 53

Sirvienta Se necesita una que pase de 30 años se previene que sea estranjera en la calle de Solis No. 17. p3 d7

Fierro Se está recibiendo una partida de barras y atados y se vende en el nuevo corralon, Antigua cancha de pelota Tacuari y Venezuela. p3 d7

A los capitales

La casa esquina calle de Piedad No. 385 y Libertad No. 32 34 36 38 40, se rematará el Domingo 10 á las 5 1[2 en punto está situada frente á las casas del Sr. Dn. Melchor Belaustegui, tiene 17 1[2 varas calle Piedad por 47 calle Libertad. Esta venta es.
Por Cárlos Ristorini
p2 d7 calle Tacuari No. 53

Mucama Se precisa en la calle de Potosi No. 148. p8 d7

Hytier y Cia.

Fotógrafos.

Calle de Corrientes 197.

Retratos de gran dimension, grupos, tarjetas, medallones ect Retratos camafeo Diamante.

Hemos recibido una escelente maquina de nueva invencion para hacer las tarjetas Camafeo Diamante hasta ahora desconocidas en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducidas dos veces en la misma tarjeta en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.

p15 d7 Hytier y Ca.

En el puerto del Tigre

Se vende dos hermos terrenos, uno compuesto de 100 varas de frente por 220 de fondo, y el otro de 45 varas de frente por 100 de fondo para tratar pueden ocurrir á D. J M. Romero en el puerto del Tigre frente á la Estacion del ferro carril p10 d7

Administracion de rentas nacionales en la capital.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año 1866, el derecho de peaje de la via pública del Riachuelo que produjo en el año actual veinte y un mil quinientos cincuenta pesos m[c. mensuales.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en el despacho del Administrador el dia 15 del presente á la una de la tarde, en cuya hora tendrá lugar el remate abierto por propuestas verbales, que se elevarán á la superioridad para la aprobacion de la venta, sa, obligándose el rematador á aceptar letras por su importe por iguales partes a tres, seis, nueve, y doce meses contados desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1866, garantida de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados, a satisfaccion del Administrador con advertencia de que antes del remate cada uno de los licitadores acreditará á la Administracion de una manera satisfactoria la conformidad de los dos fiadores; y aprobado aquel no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito originado por cualquier causa, pues el remate se hace a todo evento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio estipulado.

Al mismo tiempo se recibirán propuestas para la compostura y cuidado de la referida via durante el año de 1866 en la inteligencia que estas deben basarse sobre los cuatro mil pesos mensuales que dichas compostura han costado en el corriente año, debiendo prevenir que el dueño de la propuesta aceptada tendrá la obligacion de depositar en el Banco de la Provincia la suma de quince mil pesos m[c á la órden de la Administracion de rentas nacionales y cuya libreta quedará en esta Tesoreria, sirviendo de garantia para practicar composturas necesarias en aquel camino, dado el caso que el rematador no lo efectuase; y á la vez la administracion se reserva el derecho de resicion el contrato no cumpliendose lo estipulado.

Ademas es prevencion que las propuestas para ambos remates serán hechas sobre la base del producido y costo en el año de 1865, de la manera mas favorable al fisco.

El Administrador.

TARIFA.

			ps.	rs.
Carreta de bueyes c/da (viaje redondo.)			4	
« « vacia	«	«	3	
Carro cargado	«	«	2	2
« «	«	vacio	1	
Coches ó bolantas	«	«	4	

p9 d7

51—calle Esmeralda—51

Unico depósito de vinos finos de Alto Duoro, y otras especialidades de Portugal y del Brasil; para hacer conocer facilmente el estado verdadero del vino, tómese una copa del que se quiera poner en prueba, échese dentro una cucharada de potasa y alumbre, revuélvase bien, y al momento se transformará en un liquido de color barriento y feo. Este por puro se clarificará en el acto al paso que lo que no lo fuera, ó seguirá en la color fea, ó tambien puede clarificar con unas tantas variedades, de que no solamente daremos amplio informes á quien leguste saberlas, como tambien les habilitaremos á distinguir las clases por el olor, color, paladar etc.

Ademas del vino que vendemos con garantias a la satisfaccion completa del señor consumidor en cascos, cajas ó botellas.

Tenemos—café en grano, y en polvo, azúcar refinada en polvo, aguardiente de Laranjinhe y Laraty, té superior Hyson, y otros géneros de superior clase.

d7 id Leite y Ca.

De 30 hasta 100 pesos.

Legitimo vino de Oporto embotellado.

De 300 hasta 1,200, legitimo vino generoso de Alto Douro, docena de botellas.

De varios precios, cascos de varias medidas y clases. Esmeralda 51.

p3 d7 Leite y Ca.

Pos 600 ps m[c. La vara de frente, se vende de un terreno compuesto de 42 varas de frente al Sud sobre la calle de Comercio, y veinte y dos varas de frente al Oeste sobre la calle de Entre Rios, para tratar á la calle Defensa núm. 549 hasta las 11 de la mañana, y de 5 de la tarde adelante. p3 d7

FERRO CARRIL DEL OESTE

Servicio de los trenes el dia 8 de Diciembre de 1865.

Salidas del Parque

1.º	á las	6	llega á	Mercedes	9 20
2.º	«	8	«	Lujan	10 30
3.º	«	10	«	Mercedes	1 20
4.º	«	2	«	Moreno	3 30
5.º	«	4	«	Mercedes	7 20
6.º	«	6	«	Floresta	6 30

Regresan.

1.º	Sale de Moreno	7 20	llega al Parque		9
2.º	« M'des	7 40	«	«	11
3.º	« «	11 40	«	«	3
4.º	« Lujan	2 30	«	«	5
5.º	« Flor'ta	7	«	«	7 30
6.º	« M'des	4 40	«	«	8

Buenos Aires, 6 de Diciembre 1865.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — REGRESO

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — REGRESO

Estaciones	Trenes
Parque	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]
Almagro	[illegible]
Caballito	[illegible]
Flores	[illegible]
Floresta	[illegible]
San Martin	[illegible]
Moron	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moreno	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]
Lujan	[illegible]
Mercedes	[illegible]

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños de 3 años hasta 7 tomaran boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.

LA ADMINISTRACION.

REMATES

Por Asencio Gomez.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos arboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.

El Domingo 10 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen. terreno al tos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs, Barbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles estan abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.

No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á paso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta por mas conocimientos Perú 37.

Por Balbin y Plowes.

De 40 caballos de silla.

El juéves 7 del corriente, en la caballeriza albanana, calle De Balcarce á las 11 en punto y dinero de contado, se rematarán 40 hermosos caballos mauzos, sanos y gordos, y yuntas para tiro.

Por Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, calle de Moreno 19...

El sabado 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematara sin falta un ... total de muebles nuevos y usados, cuyo por... menor es como sigue:

4 pianos diferentes, 7 sofaes de crin y 1 fileteados, ... sillones de amaca, 6 id mecánicos, 24 sillas de la India, 36 id americanas asiento de esterilla, 48 id de madera, 1 lavatorio hamburgues de caoba con pie ra mármol, 1 id mas chico, 1 como a escritorio de caoba, 3 id dif rentes, 1 ropero caoba, mesa del centro con piedra mármol, 3 camas de fierro inglesas, 4 id de cedro, 1 id de caoba, mesa para comedor de 24 cubiertos, 1 aparador grande, un surtido general de porcelana para mesa, cristalerias, cigarros habanos, lámparas kerosene, cubiertos cabo de plata, 1 id de realze, 2 máquinas de coser, juegos de café de porcelana, tocadores de jacarandá, 2 mesas de arrimo, relojes de pared, 4 id de sobremesa, 6 espejos marco dorado, 10 cuadros diferentes, 6 sillitas para niños, 2 tinas de baño, 4 mesitas de luz, 1 juego de antesala de 1 sofá y 2 sillones, porcelanas portatiles, 1 mesa para 12 cubiertos de caoba sólida y una porcion de muebles para campo que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas calle de Moreno 192.

El Juéves 7 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta lo siguiente:

Alhajas. 20 anillos de brillantes diferentes gustos 36 pares rosetas de oro, 24 cadenas para reloj de oro, 12 id id cortas, 6 medallas de ... para retratos, 6 mates de plata, 1 freno de plata 10 cabos cubiertos id, 1 por sahumadores id, 10 relojes de oro, 24 id plata dorada y otras alhajas que estarán á la vista.

Muebles. 1 juego para antesala forrado en damasco mordoré compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 piano aerpendicular nuevo flamante, 4 sofaes diferentes, 1 mesa para comedor de caoba sólida, 31 sillas de esterilla americanas, 48 id de madera, 5 sillones de amaca, 4 id mecánicos, 3 cómodas de caoba, 1 ropero id, 1 rico costurero de la India, cuadros espejos, candeleros floreros, cigarros habanos, un surtido de porcelana, cristales, cubiertos, vino jerez id champan, 1 cocina económica, 1 cama de fierro para niño inglesa 3 marquesas id, 1 cama de caoba camera, 1 aparador grande de pino, 2 lavatorios de caoba, 1 mesa escritorio, 4 mesitas de luz, 3 tocadores de jacarandá, 2 relojes de pared, 3 id de sobremesa y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. De la panaderia del finado D. Antonio Forge, sita en la calle de Potosí núm. 28.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se ha de vender en remate público y al contado, el establecimiento de panaderia de dicho finado, segun inventarias y tasaciones practicadas.

La venta del establecimiento se ha de practicar en un todo comprendiéndose las existencias de panaderia y los créditos á favor de la casa.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Moreno 192 de á 11 de la mañana, donde podrán informarse de los inventarios, tasaciones y créditos á favor de la casa.

POR EL MISMO.

De un terreno formando esquina á las calles de Belgrano y Solis.

El viérnes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno formando esquina, compuesto de 21 varas de frente á la calle de Belgrano por 33 de fondo.

Dicho terreno se venderá en un lote, ó bien se dividirá en 3, á gusto de la concurrencia.

Al mismo tiempo, se rematará tambien otro terreno con 12 varas de frente al este por 30 de fondo. Este terreno queda precisamente al lado del otro arriba indicado.

Las ventajas que presentan dichos terrenos, por ser muy centrales, hace que sean tomados en consideracion por los capitalistas. Por mas pormenores, al rematador Moreno 192.

Por José Marquez.

De 8 lotes de terrenos en buen paraje calle de Cochabamba y Entre Rios.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematara á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes del modo siguiente:

Lote 1. 10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.
« 2 y 3. 10 varas frente por cerca de 39 fondo
« 4 y 5. 10 « « « 38 «
« 6. 18 1[2 « á la calle de Entre Rios por 22 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
« 7 y 8. 9 varas de frente á la de Entre Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados se pueden hacer de estos lotes por poco precio, advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.

Por mas pormenores Bolivar 16.

POR EL MISMO.

De 12 lotes de terrenos al Norte calle de Centro America, entre Charcas y Paraguay.

El Domingo 10 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

Lote 1. 11 3[4 varas de frente al norte á la calle nueva por 44 1[2 á la de Centro América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.
« 2 y 3. 10 varas de frente á la calle nueva por 44 de fondo.
« 4 y 5. 10 varas id á la misma por 43 1[2 id.
« 6 y 7. 10 « id « 43 1[2 id
« 8 y 9. 10 « id « 44 1[2 id.
« 10 y 11. 10 « id « 45 1[2 id.
« 12. 10 « id « 46 id.

Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor oferta; se suplica puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un terreno y casa en la Villa de Lujan, situada en la calle Coton, á media cuadra de distancia de la plaza de este nombre y en el camino que vá para la Estacion Ferro carril.

El dia 8 de Diciembre á las 12, se rematará el referido terreno y casa, la que tiene una pieza á la calle como para negocio, dos piezas de material con puertas á la calle, buenas maderas; la casa está blanqueada y reboqueada, lista para habitarse. Esta propiedad que se puede conseguir por poco precio es de porvenir por la situacion que ocupa en direccion al Ferro carril.

Por Juan H. Robles.

Una linda casita cerca de la plaza 11 de Setiembre.

El viérnes 8 á las 5 de la tarde se ha de rematar, al mejor precio de contado, para pago de una órden terminante, la linda casita calle de Cuyo núm 600, con 3 piezas, cocina, rica agua, lugar, cercado de material y en superior estado. Los interesados ocurran el dia y hora indicado pues infaliblemente. Son 8 1[2 varas por 68 de fondo.

Nota. El mismo rematador tiene y recibe casas y terrenos en venta, así como dinero varias cantidades para dar sobre hipoteca. Suipacha 38

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria No. 154.

El lunes 11 del corriente á las 11 se rematará al contado, los siguientes efectos.

Sombreros paja de Chile, id de felpa, de castor y otras clases, paño para poncho, id negro fino, casimires franceses en pieza para trajes y en cortes para pantalones orleans, género para vestido, pañuelos para rebozo, id para el cuello, bayeton, enaguas bordadas, sacos de casimir y de paño, de gambrona y de brin, pantalones id, id, chalecos de casimir y de brin, lienzo de hilo, uso doméstico, madapolan, cregüela zarazas, cotines, listados, lienzo gris género de hilo, muselina de la India, id para vestidos, sombrillas, coes, percales, linó, tul, ponchos de paño, id vicuñín, id de algodon, cojinillos tucumanos, id ingleses, jergas, mantas, fajas de seda id para campo, liga, recados tucumanos, sobrepuestos de cuero y de tripe, mantas de guimur tercio-pelo, brines de hilo, id mezcla de hilo mirinaques, acero para id, agua colonia, estractos, tijeras, camisolines, trajes de casimir para hombres y niños, botines surtidos, camisas de hilo, id medio hilo, id percal, id monte cristo, de zaraza y cotin, camisetas á la crimea, id franela y de punto, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, tarlatan, mangos y cuellos bordados, lona, loneta, lustrina negra y de colores, galetas, franela, agujas, dedales, botones para puños, orquillas y otros articulos.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria No. 154.

De una y tres cuartas leguas de campo pertenecientes al Sr. D. Roque Suarez, situadas en el partido de la Loberia.

El Juéves 14 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto del remate:

Un magnifico campo con sobresalientes pastos tiernos, aguada permanente y con lomadas altas, todo campo de provecho, de primer órden para ovejas con dos poblaciones y corrales; en el mismo campo hay ovejas las que se le venderan al comprador del campo en caso que lo necesite.

Un brazo de uno de los arroyos que forman el rio Quequen Grande pasa por dicho campo y los linderos son por el norte el del Sr. D. Mariano J. Barbosa, por el sud el del Sr. D. Guillermo Gaitard, por el oeste el del Sr. D. Pedro Arruda y por el este el del Sr. D. Leonardo Gandora.

Los Sres. que se interesen en su compra, pueden mandarlo ver que en el mismo campo hay un encargado; en nuestra casa de remate tenemos las escrituras y planos á la disposicion de los interesados.

POR EL MISMO.

De 67 carneros Negretti sangre pura venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el ... de agosto.

Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 14 de diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacion se espresan:

37 carneros de la cabaña del baron de Schach leu conocida en esta. Estos carneros se distinguen por su lindo tipo negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblada en todas partes del cuerpo como tambien igualdad en todas sus propiedades. Vienen entre estos carneros 7 que se habian reservado para el uso propio de la cabaña, y estos han sido obtenidos por favor especial

17 carneros negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stenberg en Silesia. Esta cabaña prueba su origen directo de españa, por eso posee la gran constancia en la sangre que la seguridad en el procreo la lana es muy fina, de largo mediano y le nobleza de caracter incomparable, en estos carneros vienen reflnadores de lana inmejorables

7 carneros de la cabaña de Kuigelburg y 6 carneros de la cabaña Uebe'ngeenne: estas cabañas son casi iguales. Un tipo vienen los animales mas sobresalientes que hay en carneros negretti, á mas son de lana estraordinariamente larga y tupida.

2 carneros de la cabaña de Giechauin; estos animales dan un bellon de gran peso; uno de ellos ha dado á de 22 libras de lana.

A los señores hacendados recomendamos la vaca a partida de carneros que tenemos desde hoy á exhibicion en nuestra casa, no de las mejores recomendaciones que podemos hacer de ella es que son oscojidos de las mejores y mas afamadas cabañas de Alemania por el señor D. Alfredo Rosenthal autor del librillo, La oveja Negretti en el sentido de la produccion de lana en paises transatlanticos.

Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos, y este es cramos que sea dado por los señores que se dedican al refinamiento en este ramo.

POR EL MISMO

De 27 carneros Rambouillet, sangre pura de la cabaña Viraflar Oudin en Caument, venidos en la fragata francesa Abd-el-Kader, procedente de Havre. Por órden de los señores Pigretti y Cervetti. En su casa, calle Victoria 154.

El jueves 14 de Diciembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los germosos carneros Rambouillet que á continuacion se espresan:

27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Viaflart Oudin. Esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su origen con carneros puros Rambouillet lo mismo que el cruzamiento y refrescar la sangre, y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Seine y Oise para obtener gran desarrollo é inmenso tamaño y con abundante lana fina.

De estos carneros vienen algunas fotografias y odas con lana de 4 meses y asi mismo demuestran tamaño y lindo tipo Rambouillet.

Los señores que gusten inspeccionarlos puede pasar por nuestra casa de remate.

Nota. Las dos partidas se rematarán el mismo dia.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, perteneciente a la testamentaria de Sr. D. Domingo Escobedo, y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.

El miércoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con cinco piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras; su terreno se compone de 7 metros 80 centimetros de frente por 59 metros 60 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 55 519 ps. m[c y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes, que son 37 012 ps. 3 rs. m[c.

Los señores que gusten imponerse de la tasacion de dicha casa, pueden pasar por nuestra casa de remate, calle Victoria No. 154.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Chacabuco núm. 277, perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el señor José Robles.

El mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con 9 piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras; su terreno se compone de 9 metros 61 centimetro de frente por 61 metro 90 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 183 912 ps. 6 rs. m[c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 122,608 ps. 4 rs. m[c.

Para imponerse de las tasaciones, Victoria 154

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 138 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.

El martes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinquenta y ocho mil quinientos ps. m[c (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por Manuel A. Castro

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Diaz.

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en Barracas al Sud 2 1[2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril hácia el E. donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al S. y 99 1[2 varas de fondo al N., una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo y algunos árboles frutales. La tasacion es de 48,000 ps. y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 30,000 ps. que es menos de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 21 de Diciembre á las 6 1[2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1[4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1[4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 5 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

POR EL MISMO.

De hacienda vacuna y lanar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pablo Luna en el partido de la Loberia.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 7 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo No. 160, se rematarán al contado los animales siguientes:

900 cabezas ganado vacuno de cria, tasa las á 85 ps., 600 ovejas de cria criollas a 15 ps., 78 yeguas de cria á 40 ps., 5 caballos á 200 ps. y 2 redomones á 150 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

Por Lisandro Billinghurst.

En la barraca caballeriza alemana Balcarce 64. De 5 hermosas yuntas de caballos, 3 de ellas maestras en el tiro.

El mártes 12 del corriente á las 11, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, las espesadas yuntas de caballos del modo siguiente:

Una yunta de doradillos.
Una id de sainos negros.
Una id de moros.

Estas tres yuntas se venderán, garantiendo su maestria y mansedumbre, dándolos por consiguiente á prueba.

En seguida. Una yunta de blancos.
Una id de bayos amarillos.

Estos dos aun no están enseñados, pero tanto estos como los otros son grandes, sanos, mansos y tambien de silla.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Cuyo entre las de Larrea y Paso, designada con la bandera de remate.

El miércoles 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 3[4 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, todo pared de buen ladrillo, 3 piezas de material y azotea empapeladas y en perfecto estado para habitarse, cocina, letrina, pozo de valde, etc.

Nota.—Se recomienda puntualidad á la hora de signada.

POR EL MISMO.

De las casas y terrenos de probiedad del Sr. D. Bartolo Costa, en Barracas al Sud, situadas en parajes centrales é importantes.

El Domingo 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas propiedades, cuyo detalle es el siguiente:

Dos casas en la calle Real antes de llegar á la Iglesia, construidas en terreno de 18 3[4 varas de frente al este por 5 de fondo al oeste, con 4 hermosas piezas de material y azotea cada una de ellas, porton de fierro al zaguan, pozo, cocina y demas, todo en perfecto estado.

Una gran casa situada una cuadra al oeste del Juzgado de Paz, susceptible de dividir sus edificios en tres fracciones, contando toda ella frente al norte 35 varas por 40 de fondo al sud, formando angulo de esquina.

A mas 5 lotes de terrenos de 10 varas de frente al este por 35 de fondo al oeste cada uno de ellos.

Otro lote contiguo de 13 1[2 varas de frente al este por el mismo fondo que los anteriores al oeste formando esquina.

Otro lote de 35 varas de frente al sud por 13 1[2 de fondo al norte.

Nota. Se recomienda puntualidad á la hora indicada. Las propiedades estarán designadas con la bandera.

POR EL MISMO.

De órden de la Corporacion Municipal. De un terreno en la calle de Cangallo entre las de Ombú y Azcuénaga.

El lúnes 11 del corriente á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

18 varas de frente al sud por 69 de fondo al norte, cercado de pared y contigua á una propiedad del Sr. D. Zacarias Bonorino que forma esquina á la calle de Ombú con frente sobre la de Cangallo.

Nota. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 11 del corriente á las 11, se rematara á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido, camisas montecristo, id pechera de hilo para niños, cotin de hilo doble ancho, casimires para pantalones, gambronas, lienzos y bramantes de varias clases, lienzo azul, id castor, nanudos de algodon de manos, brin de Rusia, género de hilo para sabanas, pañuelos blancos de algodon, cotin listado, brin blanco, coletas negras medias de señora, várias clases, id crudas largas mantas vicuña, ponchos vicuña y de algodon, género para vestido, calzones para señora, casimir puro lana de colores, sombreros de castor, id aterciopelados, mantas imitacion pampas, pañuelos de red del cuello, pañuelos de hilo para manos manteletas de seda, arpilleras, tohallas de hilo, mantas para la cabeza, sombreros de paja de Italia, peines de goma várias tamaños, acero para miriñaque, hilo de sastre francés, cintas para gorra y otra porcion de efectos.

Por Pedro Romero.

Importantisimo, de 2 lujosas casas centrales.

El viérnes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar 2 nuevas, cómodas y lujosas casas, sitas en la calle del Uruguay Nos. 20 y 22 entre las de Rivadavia y Piedad, contiguas al grandioso edificio de altos del Sr. Decoud. Ojo á estas casas y á esta la calidad!!! Estas casas están construidas en 19 varas de frente por 32 1[2 de fondo, y se componen cada una de ellas de 13 piezas que miran al norte, hechas á calicanto, pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos y sus cornizas correspondientes, lujosa portada en la antesala y estufa, el comedor contiene otra estufa, 2 hermosas alacenas de cedro y empapeladas ad hoc; cada una tiene un aljibe como de 900 pipas, puertas y rejas esteriores de cedro, zaguanes de marmol con paisage y hermosa puerta de fierro, maderas de urunday de 1ª clase, patios y azotea embaldosada, cómoda cocina, espacio en el fondo para jardin, hermosa escalera de material para subir á la azotea y cuanta comodidad se precisa para vivir.

Nota. Llamo la atencion de los padres de familia que quieran hacerse de una hermosa casa, á tan importante. Estas se han de vender independientes ó vice versa segun quiera los interesados; por pormenores, al rematador, Piedras 55.

POR EL MISMO.

Gran remate en Moron, de 3 manzanas de terrenos!

El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto de la tarde, es decir, terminada la gran funcion de Iglesia de ese dia, se procedera á rematar (á son de ce ve a), 3 manzanas de terrenos de la propiedad del Sr. Villegas, situados á una cuadra de la Iglesia hácia el oeste calle General Alvear y se han de vender en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo uno, con accion á cuantos se quieran. Estos terrenos se han de quemar infaliblemente por el precio que legalmente se obtenga, aunque fuese el de 30 ps. vara, y debe creérseme pues que el año pasado practiqué alli un remate idéntico, mas de cien licitadores han podido apreciar la verdad de mis remates ¡Pobres y ricos! á comprar terrenos en Moron que es el pueblo de moda y el mas higiénico para veranear.

Nota. Por lo que hace á la suba del Ferro carril, el no debe arredrar, por cuanto se puede ir en seguna que sale la misma cuenta; sea mos republicanos como el insigne Sarmiento que viajaba por Norte América devanto la izquierda el presidente y en medio de ambos un bienradu el fierro. En el terreno hay un rancho para reparar del sol los licitadores y libar comodamente la rica cerveza inglesa.

POR EL MISMO.

¡Judicial!

El sábado 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, una finca que compren dos casas formando esquina como para negocio perteneciente á la testamentaria de D. José M. de la Vieja, sita en la calle de Charcas, formando esquina á la de Centro América, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 28 varas de frente al norte por 50 de fondo con piezas y demas comodidades tasada en la cantidad de 148,686 ps. 4 rs m[c, habiendo de oferta 99,000 ps de igual moneda, de cuya base principiará el remate.

Nota. Los autos de dicha testamentaria están radicados en la escribania del Sr. Echenagucia.

Por Varela é Hidalgo

De una linda casa y 3 lotes de terrenos, calle de Rincon, entre Méjico y Chile

El Domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de rematar dicha casa y lotes de terrenos segun arreglo de sus herederos, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 3 piezas de material cocina, pozo y demas oficinas, con algunos árboles frutales.

Un lindo terreno con 10 vs. de frente por 68 3 4 de fondo.

Otro en la calle de Chile, entre Saran di y Rincon de 11 varas de frente por 25 varas de fondo.

Otro calle de Sarandi, entre Méjico y Chile, de 11 varas de frente por 42 de fondo.

Por Aldecoa y Font.

GRAN REMATE. En la casa de comercio del Sr. D Francisco G. Molina, calle de la Victoria 238.

El martes 12, miércoles 13 y juéves 14 del corriente á las 11, se rematará á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

Bramantes de la mas ricas clases y marcas mas acreditadas y clases regulares, madapolan lo mas rico y regular, uso doméstico doble ancho y angosto, coco blanco rico y regular, muselina de de la India cambray de yerba, linó obispo crinolina, un gran surtido de zarazas ricas para vestidos y camisas y varias clases regulares lienzo tablon rico, id ancho fino, doble ancho y otras varias clases, cotela plomo rica, id negra, lienzo azul, id gris cotines listados, pañuelos de algodon para manos ricos y de muchas clases, muselinas para vestidos muy finas y de gran novedad, organdinas para id, muselinas en corte de varias clases, géneros para vestidos como barlleres, orleans, género de á cuadros y á pastones muchos gustos y lisos muy lindos, géneros para pantalon, brines lisos y á cuadros paño azul, id negro muy rico y regular, casimires para pantalones y lisos como para trajes, tohallas de hilo inglesas y genovesas, alemanesco de hilo para manteles rico, id regular, brin de Rusia, arpillera, merino negro frances, muselina doble ancho y angosta id frane a francesa blanca y amarilla, bombasi labrado y liso un gran surtido de medias para señoras inglesas y alemanas rica clase, id cortas sin costuras muy ricas clases, color purzó y rosado, mantas imitacion pampas para lana, vicuñas para ponchos muy rica clase, id mantas de igual calidad, telas de algodon, ponchos y mantas, zarazas francesas para colchas, id para muebles, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pantalones brin de hilo, sacos de id, id de orleans, id ricos de lustrina negros finos y regulares, pañuelos de seda para manos, id foulares, id de hilo muchas clases, id bordados de cambray de hilo muy ricos, mantas de guipiur de seda para la cabeza, tul blanco de seda, id de algodon, género para mosquiteros, lona para catre y mangas, chuse para alfombras, linóo y capricho para forro.

Vestidos bordados blancos ricos de última moda, pequines negros ricos y groes, id moaré, enaguas bordadas, camisas para señoras, camiso ines y mangos, un variado de damascos pura lana y seda id lanas de hilo, grano de oro muy rico, género de hilo para sábanas y otros muchos articulos que no se detallan.

Un gran surtido de espumillas unico en plaza. Pellones tucumanos, id ingleses y jergas.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El mártes 5 y miércoles 6 del corriente Diciembre a las 11, se rematará un gran surtido de géneros para la estacion, cuyo detalle es el que sigue:

Un gran surtido de zarazas, id bramantes varias clases, lienzos de las marcas acreditadas, muselinas en cortes y en piezas varias clases, un gran surtido casimires en cortes, id en piezas muchas clases, tohallas de hilo varias clases, id de algodon, calzoncillos de hilo y de madapolan medias para señoras, id para hombre, id para niños varias clases, camisas para hombre de hilo medio hilo, algodon y montecristo, un gran surtido de bordados como camisolines, mangos, cuellos, tiras de feston y pañuelos para manos bordados, id foulares, id cambray de seda, id de pe quin negro, id blanco de hilo, id guarda de color, id cochinilia, id algodon de colores, id yerba un surtido de ricos pellones tucumanos, id ingleses, jergas id, id bajeras, lienzo azul id gris, listado, cotin, paño negro, id azul varias clases, ponchos vicuña, id de algodon, mantas inglesas rica clase, id varias clases, un surtido corbatas muchas clases, género de hilo para sábanas, sombreros varias clase y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Notable. Un gran surtido de gorras para señoras de moda.

Averias. Por cuenta de seguros, 1 fardo arpilleras.

Por Adolfo L. Arriola

En el almacen de comestibles esquina entre las calles de Belgrano y Zeballos. De órden del Sr. Juez Correccional.

El mártes 12 del corriente á las 11 se han de rematar á la mas alta postura, todas las existencias del espresado almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle la Defensa 74.

El lúnes 11 del corriente Diciembre á las 11, á la mas alta postura, se han de rematar los siguientes articulos:

15 pipas vino carlon superior, 100 cajones fideos 100 frasqueras ginebra marca ancla, 50 cajones vino jerez, 50 id coñac frances, 50 id aceite de comer superior calidad, 40 id vino frontignan, 30 id aceite de querosene, 30 bolsas mani, 30 cajones vino de oporto, algunos cascos vino seco, dulce de membrillo, quesos de gruyer, 2 bocoys tubos para lámparas, 1 id juegos de porcelana para la valorios, 20 piezas esteras de la India de 5[4 y de 6[4, 10 fardos tabaco de Bahia, 1 cajas azucar de la Habana terciada máquinas para hacer helados, alguna loza y cristales y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

1 balanza americana de 1400 libras.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.

Miércoles 6 y juéves 7 del corriente, á las 11 á la mejor postura, se rematarán los siguientes:

Lienzos varias marcas, bramantes finos, zarazas varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestido, orleans, jergas inglesas, bombasies, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor y de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña y de algodon, medias varias clases, pañuelos de espumilla id de hilo de mano, id de algodon blanco, id pintados, miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar, medias para niños, fajas inglesas de lana, enaguas bordadas, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, cintas de seda, escobillas para el pelo, género para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

30 piezas arpillera de superior calidad.

Thomas Gowland.

De órden de una persona que se ausenta del pais. 134 volumenes obras de merito, calle de la Defensa num. 14.

El juéves 7 del corriente á las 11 y al contado se rematará dicha coleccion de obras cuyo pormenor es como sigue.

Los Amores de Paris, Las catacumbas de id, Martin el Espósito, El Monte Negro, Memorias del Diablo, Le Roi de Rome, La boca del Infierno, Fernando 3º de Castilla, Los Comuneros, El último suplicio de las Libertades Catalanas, Historia de una venganza, Mercedes de Castilla, La Bruja del Mar, El Corsario Rojo, La Rejencia, La Cámara de la Reyna, Misterios de la Inquisicion, Ascanio, La Cortesana, Elena de Orleans, Amores, Odios y venganzas, Cárlos 3º, id 4º, Alfonso el Sabio, La capa del Rey Garcia, Rey Emperador y Monje, Doña Blanca de Navarra, Misterios del Cadalso, La Bandera de la Muerte, Memorias de un Médico, Historia de Luis 16 y Maria Antonieta, Obispo casado y Rey, Cárlos el temerario, Historia de Francia, La Reina Margarita, Enrique 2º, Las hijas del Cid, el Collar de una reyna, Roberto Conde de Paris, Gil Blas Luis 15, La Bandera tricolor, Taoro el resucitado, La Dama de las Camelias, El caudillo de los incendiarios, La torre de Londres, un año en la Corte, Los piratas de la Corte, Enrique 4º, La cabeza del rey D. Pedro, La Justicia Divina, La Dama de Monsenrau, Los polvos de la madre Celestina y otras obras que no se detallan por su estension.

Se previene á los interesados que á las once en punto dará principio el remate.

POR EL MISMO.

Del valioso cargamento de la barca inglesa «Millbrook» procedente de Hong Kong. En la casa de comercio de los Sres. Lumb hnos., calle Florida núm 27. Interesante á los almaceneros y merceros.

El juéves 7 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores, todo el surtido de dicho cargamento que consiste en

Un brillante surtido de tées finos escojidos espresamente para esta plaza de rica calidad, de la cosecha de este año, id Congan fino en paquetes de 1[4 lb, Orange Pekoe muy fino, Pouchang, Pekoe de aroma Cong u suelto para familias en cajas de 12 y 20 lbs., id perla en cajitas de 6 lbs., id florentos de 2 libs., cohetes núm. 1 tamaño grande, persianas varios números, canastos para ropa, sillones y varias clases, sofaes de bambú, baules de alcanfor, bolas de billar, articulos de marfil, dameros, cajas para té, id chinoladas, esteras blancas y de color y otros articulos que se omiten por su estension.

Las muestras de las distintas calidades estarán á la vista y para prueba durante el dia miércoles en la casa introductora.

POR EL MISMO.

De 200 cajones fideos de Genova, en el depósito de la Aduana, calle de Venezuela al llegar al rio denominado Casares vsj...

El juéves 7 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

200 cajones fideos en el estado en que se encuentran.

POR EL MISMO.

En Barracas al Sud. De los valiosos terrenos de D. Plicarpo Gimenez donde estará la bandera.

El viérnes 8 de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán á la mejor postura, dinero de contado con arreglo á las tasaciones de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez:

30 lotes de terrenos para edificar de varias dimensiones, situados al sur del Riachuelo frente al muelle, los que se rematarán á eleccion de los compradores.

Las delineaciones y tasaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador, calle Defensa 114, donde podrán los interesados tomar conocimiento de ellos.

La localidad de estos terrenos es de mucho interes ahora que se está estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.

Se recomienda la hora indicada.

Por G. Paseyro.

En Moreno. De un lindo terreno con poblacion.

El Domingo 10 del corriente á las 11 1[2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno cercado de zinc zina y alambrado, compuesto de 3500 varas cuadradas, con mas de 500 árboles frutales escojidos, como manzanos, peros, damascos, nisperos, guindas, duraznos, parras de uva moscatel legitima é infinidad de árboles de adorno con una habitacion de dos grandes piezas de madera y techo de zinc, cocina, letrina y pozo de balde de rica agua con brocal; á cuadra y media de la Estacion del Ferro-carril donde estará la bandera.

Por Cárlos Ristorini.

De 41 lotes de terrenos situados en el 11 de Setiembre frente frente á la Dstileria, entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El juéves 7 de Diciembre, á las 5 1[2 en punto, se rematará a la mas alta postura estos últimos lotes, habiendo sido escriturados todos los anteriores en la escribania del Sr. D José Bosa, y como sigue: 4 lotes de 10 varas de frente al Norte por 31 á 32, 1 id id id id id al Sud por 34 á 35.

POR EL MISMO.

¡Atencion especulador! Un hermoso terreno en un solo lote, situado esquina a las calles de Tucuman y Azcuénaga.

El viérnes 8 del corriente á las 5 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno perteneciente á una liquidacion y que tiene que venderse en un solo lote; ese terreno es alto, nunca ha sido llenado, hay varios edificios modernos en medio y por su buena situacion, se presta para ser dividido en muchos lotes como sigue:

Calle de Azcuénaga:

Lote 1—10 varas de frente al este, esquina á la de Tucuman, por 44 de fondo.

Lote 2 a 7—6 lotes de 10 varas de frente por 4 calle de Tucuman.

Lotes 8 y 9—2 lotes de 9 varas de frente al Sud por 7...

Fíjense los especuladores en el partido que se puede sacar de este terreno, situado en un buenas calles y á poca distancia de la Iglesia de Balvanera y del 11 de Setiembre.

POR EL MISMO.

Una gran casa central situada esquina á las calles de la Piedad No. 385, y Libertad Nos. 32, 34, 36, 38 y 40, frente á las casas del Sr. D. Melchor Belaustegui.

El Domingo 10 del corriente á las 5 1[2, se rematara dicha finca á la mas alta, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en 17 1[2 varas de frente al sud calle de Piedad por 47 de fondo, sobre la calle de la Libertad, tiene 11 hermosas piezas empapeladas, 2 sin empapelar, el comedor es de 8 varas de largo, una despensa, 1 hermosa cocina con cocina económica y horno, esta pieza es de 6 varas por 5, 1 altillo de 11 varas, 1 aljibe de 900 a 300 pipas, pileta de mármol, resumidero, un gran parral con zarzos de fierro, los patios son con mármol; á mas esta casa tiene á los fondos, calle de Lima núm. 49, un corral con porton; en este corral hay galpones para coches ó para 10 ó 12 caballos.

Este edificio se presta para ser dividido en tres casas y el corral para edificar una.

POR EL MISMO.

¡De un gran terreno situado esquina á las calles de Córdoba y Ombú.

El sábado 9 del corriente, á las 5 1[2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno: tiene 75 varas por 7...

Por Severo G. Soto.

De caballos de tiro y silla recien traidos del campo, por órden de su dueño, D. José M. Doval. En la calle de Belgrano núm 198.

El viérnes 8 del corriente á las 6 1[2 en punto, se rematarán al mejor precio sin reserva, 10 caballos buenos, mansos, nuevos y sanos, los que podrán inspeccionar los interesados desde hoy á saber:

Una yunta de tordillos negros que tiran perfectamente, 1 bayo y 1 gateado de tiro á prueba, 6 caballos de silla.

Por Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Lima, esquina á la de Estados Unidos.

El jueves 7 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo estenso pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida fina y ordinaria licores finos, id del pais, vinos finos de todas clases, ajenjo frances, coñac martel legitimo, id robin y otras marcas, tercios yerba paraguaya, az car refinada francesa, id en cajas de la Habana blanca y terciada, arroz del Piamonte, id de la India y glacé superior, fideos de Génova, pasas de uva, id de higo, almidon de trigo, agua de colonia, lavatorios de porcelana, jarras de id, café en grano, id molido, mani, canastos champan, quesos varias clases, galletitas inglesas de las mas finas, tabaco negro en rama, id picado, id colorado, aceite de comer en cajones, tabaco de hoja y de nito, ginebra, té perla, id negro superior, velas esterinas, id de baño, id de molde, alpiste, pipas vino catalan superior, bordalesas id frances cuarterolas id seco, aguardiente del Báltico, alpargatas, cigarros varias marcas, dulce de membrillo, bitter pimienta, pimenton, cajones vino asti espumante, caña del Brasil en pipa de 20 grados, anis en damajuanas y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estension.

En seguida. Armazon, mostrador, vidrieras, balanza y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa calle Santa Fé núm. 7, Colegio de Señoritas.

El sábado 9 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 piano orizontal de caoba de sobresalientes voces, 1 rico confidente de crin, 3 coronas, 1 docena sillas de caoba pié de cabra, media id id id negras, 1 rica mesa de sala de jacarandá con piedra, 6 ricas galerias de bronce con sus cortinas, 12 cortinas bordadas, 1 rico costurero de caoba, 2 rinconeras caoba, 1 rica alfombra de tripe con muy poco uso.

Antesala. 1 confidente de caoba y crin, 1 rica cómoda escritorio de caoba francesa, media docena sillas de caoba y crin, 2 alfombritas de tripe chicas, 2 cuadros, 1 rico ropero de caoba, 1 alfombra de tripe grande, 2 cortinas con sus galerias, 1 relox de sobremesa,

5 piezas mas amuebladas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 11 del corriente á las 11, se rematará a la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa, calle de Cordoba núm 96.

El miércoles 13 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que se componen de 9 piezas amuebladas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Adolfo Callet.

Por órden de la Municipalidad. De un terreno y dos cuartos de madera, en la calle de Cangallo, entre las de Ayacucho y Junin con frente al sud.

El viérnes 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará al contado dicho terreno; mide 7 metros 85 centímetros de frente por 59 metros 60 centímetros de fondo, tasado en la cantidad de 27,672 ps m[c. Se previene no se aceptará oferta que baje de dos terceras partes de su tasacion; se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicados.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Corrientes 417.

El miércoles 6 del corriente á las 11, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de articulos del ramo de almacen.

Por Benito Ramayon.

De 2 hermosa casitas, en la calle del Uruguay núm, 180 y 182.

El viérnes 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado dichas casitas, que se componen de 8 3[4 varas de frente por 37 de fondo, con edificio nuevo. Por mas pormenores, á casa del rematador, calle de Cuyo 27.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, situado de la Estacion Caballito 8 cuadras para Flores con su frente al camino del ferro carril.

El domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado; el terreno se compone de 80 varas de frente por 200 de fondo.

EDICTOS JUDICIALES.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercivimiento de que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
p30 n8 Clodomiro Gallardo

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de vender en remate público por los Juez de Paz de Pila y Dolores los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio Palma, á saber por el primero, 31 vacas al corte á ps una, 51 yeguas á 45, y 450 ovejas al corte á 15 que importan 10,905 ps. mjc. y por el segundo, de una casa situada en aquel pueblo de Dolores, compuesto un terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo dos piezas de material y todo cercado de pared tazada en todos sus ramos en la cantidad de 18,500 ps. mjc.
El que se interese puede ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Mariano Cabral de que se halla adscrito el que firma. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
p6 d5. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra hago saber á los acreedores de D. Cornelio Saavedra presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo los titulos justificativos de sus créditos. Prevengo á las personas á quienes corresponda la prohibicion de hacer pagos ó entregas al deudor y á aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez comisario D. Mariano Casares so pena á unas y otras de incurrir en lo que prescribe el art. 1567 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.
p20 n24 Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores de los cónyuges D. Pedro José Avila y Doña Luisa Martinez y de D. Eujenio Avila y D. Raimundo Avila, se consideren con derecho á la casa calle de Venezuela señalada hoy con el núm 3o7 para que deduscan su acciones dentro del termino de veinte dias de la fecha bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.
Eduardo Munilla.
p15 n24

Por dispocicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, treinta lotes, de los terrenos pertenecientes á D. Policarpo Jimenez situados en Baraças al Sud, el dia 8 del entrante mes de Diciembre, por sus tasaciones y demas pormenores, ocurran á casa del rematador que suscribe donde pondrá de manifiesto los planos a los interesados—Buenos Aires Noviembre 25 1865. p15 n25

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echsvarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por falleeimiento de don Hermenegildo de la Ries tra ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho
Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan K. Donne; para que comparezca dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
L. Bertan Schaug.
p10 n26 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de del partido del azul, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes, de una suerte de estancia, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, situada en el mismo partido á 20 cuadras del pueblo, en el camino que va para el Tandil, lindera por su frente con la estansia San Benito, por el fondo con las llamadas el tiempo «El Tiempo y la Encarnacion» propiedades de la testamentaria; y por los costados con D. Demetrio Cruz y D. Ventura Miñana, conocida por de D. Pedro Romero, compuesta su estencion de media legua de frente y legua y media de fondo, tasada en la suma de 200,000 ps mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
p10 n28 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: —Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Comercial Doctor D. Juan E Barra se hace saber por medio del presente á D. Feliz Tiola que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca ante este juzgado por medio de la oficina á cargo del Escribano Vayo adscrito el que suscribe á efecto de practicar un reconocimiento ordenado en los autos que contra el sigue D. Federico J. Miró por cobro de pesos Buenos Aires Noviembre 29 de 1865.
Juan Gonzalez.
p3 d2

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las person a que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Ramon Peralta.
p30 d3 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares fraccionada en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno siendo su tasacion de 450,000 ps mjc. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plano de la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d5 Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se hace saber al comercio que habiéndose estraviado un pagaré fecha 14 de Noviembre de 1865 por ps. 22,155 firmado por D. Juan M. Victorica y concebido á la órden, á solicitud de Federico Ledesma y Ca. se ha ordenado que dicho pagaré no sea abonado sin previo conocimiento de la referida casa. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.
p3 d5 Ramon Garrido.

Federico Silva al comercio

Con esta fecha he hecho transferencia de la posesion de mi actual casa de Remate calle Bolivar núm. 23 á los señores D. Octavio L. Posadas y D. Carlos Benito Webely como una demostracion de reconocimiento á los buenos servicios que me han prestado durante los años que se han empleado en el manejo de mis intereses quedando á cargo de dichos señores todo el activo y pasivo de mi referida casa hasta la fecha. Esta circunstancia no me inhibe de ocuparme en adelante como rematador público en cualquier negocio que se me quiera encargar fuera de la casa transferida á los Sres Posadas y Webely para que continuen en el giro de ella y de sus negocios en completa independencia, recomendándolos muy particularmente á la proteccion y consideracion de mis amigos. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Federico Silva.

Queda desde esta fecha sin efecto el poder general conferido al Sr. D. Carlos Benito Webely, dejándolo en su buena opinion y fama. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
p3 d6 Federico Silva.

Cocinero O cocinera y mucama, se necesitan en la calle Florida núm 152 que sean buenos. p3 d6

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 mañana.	1 y 2 tarde mañana.	1 y 2 clase mañana.	1 y 2 tarde
Buenos Aires	8	10		
Plaza Constitucion	6	10		
Barracas	[illegible]	[illegible]		
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]		
Glew	[illegible]	[illegible]		
San Vicente	[illegible]	[illegible]		
Donselaar	[illegible]	[illegible]		
Ferrari	[illegible]	[illegible]		
Jepenner	[illegible]	[illegible]		

Estaciones	1 y 2 clase mañana.	1 y 2 tarde
Jepenner	[illegible]	3 50
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Barracas	7	5
Buenos Aires Constitucion	[illegible]	[illegible]

p30 d6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 —	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 —	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 —	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 —	4 20	4 35	4 50	5 5	5 25	5 40	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 40	7 55	"

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	—	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	—	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	—	11 15	11 35	11 50	12 5	12 20	12 30	"
4	—	1 15	1 35	1 50	2 5	2 20	2 30	De la tarde
5	—	3 15	3 35	3 50	4 5	4 20	4 30	"
6	—	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30	"
7	—	8 30	8 50	9 5	9 20	9 35	9 45	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 —	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	—	De la mañana
2	9 —	9 15	9 30	9 45	10 —	10 20	—	"
3	11 —	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	—	"
4	1 —	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	—	De la tarde
5	3 —	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	—	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	—	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	—	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

Máquinas de coser.

Calle de la Florida núm. 48.

Ultimamente acabamos de recibir un nuevo surtido de máquinas de coser de superior calidad, garantidas, con todas las mas modernas mejoras para
Familias
Costureras
Sastres
Zapateros
Talabarteros.
Calle de la Florida núm. 48.
p12 d5 Mantels y Bfeiffer.

Lente perdido Se ha perdido un lente de oro labrado con una cadenita de oro tambien, el lente se ha perdido desde la calle de Tucuman hasta la de Cangallo.
La persona que lo haya encontrado, puede pasar por esta imprenta donde será gratificado. p3 d5

Mucama Se necesita una calle de Moreno núm. 220. p3 d5

Se vende La barca «Mary Broughton» de 388 tonelada; de registro de dos puentes largo 106 pies ingleses, ancho 26, puntal 17 8/10, calado 17 pies, construida de Roble en Neburyport, Estados Unidos de America en 1841 clavada de cobre y fierro y forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo, y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva York con cargamento de maderas para tratar y mayores informes veanse con Zimmermann Fairs y Ca.
p8 d5 Calle Bolivar núm. 7.

A Victor Désaubry No sabiendo su paradero, se le pide ocurra personalmente ó por una carta dé sus noticas, á la casa calle de la Piedad 156 por un asunto que le interesa.
p3 d6 Marc. Desobry de Marconelle.

Aviso Del 6 al 12 del presente mes ricos tabacos de la Habana, en la calle de la Piedad No. 83 se vende por mayor y menor á precios módicos. p3 d6

Carrero Se necesita uno en la cervecería de los corrales del alto, presentarse antes de las 9 de la mañana. p3d6

Sirviente Se necesita uno que esté acostumbrado á servir en Hoteles en el Casino calle San Martin num 100. p3d6

Sirvienta Se necesita una calle de la Florida 182. p3 d5

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6 :	8 :	10 :	12 :	2 :	4 :	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7 :	9 :	11 :	1 :	3 :	4 30	6 :	7 :
La Boca	7 :	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	7 6
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	7 15

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	—	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 ..	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
Nota—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que desseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al protugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf para que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á responder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho—Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10n14 José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Rojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm n10 D. F. W. Paats.

Se desea saber El paradero del Sr Santiago Garrovo, de nacion italiano, di Grandola Destrito de Mesaggio en Lombordia. El abajo firmado quedará muy agradecido á la persona que le dé noticias de Santiago espresado su tio Santiago en la calle de la Victoria núm 642.
p5 d1 Giovanni Gorrovo

2.° concierto de abono En el Coliseum, sábado 9 de Diciembre. Tarjetas, se venden en la libreria inglesa del Sr. Mackern, calle San Martin 44 y en la boleteria del Coliseum la noche del concierto á 50 ps. mjc.
C. Werner C. Schramm.

La «Protejida» Los empresarios de estas mensajerias, avisan al comercio y público que á partir del 1.° del entrante mes de Diciembre quedará establecido un servicio de 15 viajes mensuales al Bragado, saliendo de Buenos Aires todos los nones y regresando los pares, asi mismo y desde igual fecha se harán siete viajes por mes al «Nueve de Julio» saliendo de Buenos Aires los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Siendo estos desde el Bragado al Nueve de Julio y vice-versa y hasta nueva órden en combinacion con otro empresario particular hasta tanto se arbitren los medios de regulizar un servicio frecuente y garantido. Visto el aumento de 50 p. % sobre el precio de pasajes y el de 100 p. % sobre el de carga establecido desde el 1.° de Diciembre próximo en el ferro-carril del Oeste, lo que orijina perjuicios y dobles gastos á la Empresa, se previene que han tenido que alterarse los precios de pasaje y carga en una proporcion comparativa: pasage á Chivilcoy 100 ps carga 25 ps. por arroba, al Bragado 200 ps. por lo primero y 30 por lo segundo, y al 9 de Julio 300 de pasaje y 40 ps. arroba de carga. La comision del dinero con garantia 1 p. %—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
d2 8d Picot Hnos.

Gatliff y Cia.

Agencia general de comisiones y contabidad.
Calle Defensa No. 5.
Participamos al comercio que desde la fecha hemos abierto un Escritorio, adonde nos ocuparemos de cobrar cuentas arreglar asuntos comerciales y judiciales arreglar y llevar libros dar balances, hacer liquidaciones, y de toda clase de comisiones. Tambien tomamos cargo de efectuar seguros contra incendios, contra riesgos maritimos, y sobre la vida, en las compañias La Estrella, La Argentina, y la Bienhechora del Plata de los cuales somos agentes debidamente autorizados—Buenos Aires Diciembre 5 de 1865.
Jaime Gatliff—Carlos J Beil
p3 d5

Lustrador Entapizador y compositor de mueble a las casas particulares ya sea en la ciudad ó campaña á precios sumamente baratos calle de la Esmeralda núm. 148. p3 d5

Se vende El Sr. Portal debiendo salir para Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida núm. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal, recuperar su capital en menos de dos años, limpio de todos los gastos. p15 d5

Se alquila Una casa esquina con lindo armazon local aparente para cualquier negocio Buen Orden núm 291 p3 d6

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo
Para Montevideo—El vapor americano
LA PORTEÑA.
Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA.
Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.
TEVERE.
Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
«URUGUAY»
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amancer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
PAISANDÚ.
[ANTES VIRAGO]
Saldrá los..........
Regresará los..........

Para Montevideo—El nueve vapor inglés.
HERCULES.
Saldrá los Miércoles Regresando los Sabados.

Carrera entre Buenos Aires y el Rosario.
Para el Rosario y escalas.
El vapor ingles
Hercules.
Resive carga y pasageros. Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresará los miercoles.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.
Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
«TEVERE.»
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sabados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor
PAISANDÚ.
Saldrá los..........
Regresará los..........

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs.	de 10 rs. de M'Cco.
« Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1/2 p. % oro 1/4 p. % moneda papel 1/3 p. % encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1/2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario.

Con escala en Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.
El nuevo y hermoso vapor ingles.
RIO PARANÁ.
Capitan David Bruce.
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 4 de la tarde regresando los Jueves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, San Nicolas, y Rosario.
TALA
Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los viernes
Para Gualeguay—El vapor nacional.
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del Ibicuy y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4
" Baradero idem	6
San Pedro idem	8
Obligado idem	10
Las Hermanas idem	12
" San Nicolas idem	12
" Gualeguay, idem	16
" Rosario, idem	16
" San Lorenzo, idem	18
" Diamante idem	22
" Santa Fé idem	24
" Paraná idem	24
" La Paz idem	32
" La Esquina idem	36
" Goya (Casilla) idem	40
Bella Vista idem	44
" Empedrado idem	48
" Corrientes idem	52

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario or tonelada	6	atacones
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para lo todo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregdas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. n29 25

Paulina Fontis (Chacabuco 50 y 52) Hace saber á su numerosa cuan elegante clientela que habiendo ultimamente llegado de Francia, ha traido un lindisimo surtido de gorras de señora, sombreros de paja desde los mediados hasta los mas finos, coronas de azahares, tul blanco para velos de casamiento, etc. El todo en surtido completo y del mas á la moda.
d2 6d

Oficiales zapateros Se precisan cuatro buenos en la calle de San Martin núm. 9 se les abonará cincuenta pesos nua hechura. p3 d5

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almobadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toalias, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27 p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.
Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.
Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejó de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm 118 altos.
La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfaccer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compania es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en seccion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus titulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del termino de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario, seran declarados públicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.
Villa Moron Noviembre 16 de 1865.
José M. Casullo—Serapio P. Villegas
Secretario.
p15 n18

NUEVA EDICION

Del
Frontuario de Práctica Forense.
Por el Doctor D. Manuel A. Castro.
Se vende en la libreria de S. Morta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.
Nota—Los señores suscritores la recibirán en sus domicilios.

2° Batallon del 2° Rejimiento de G. N. de infanteria activa y esceptuados.
ORDEN DEL CUERPO.
Debiendo dar el servicio de guarnicion desde el dia 28 del presente hasta el 12 del entrante, los ciudadanos que componen el espresado, lo haran en el orden siguiente:

Martes 28	la comp. de granaderos		y 6 Esep'dos	
Miercoles 29	«	1.ª	« 16	«
Jueves 30	«	2.ª	« 7	«
Viernes 1.°	«	3.ª	« 16	«
Sabado 2	«	4.ª	« 16	«
Domingo 3	«	cazadores	« 15	«
Lunes 4	«	eseptuados		
Martes 5	«	«		
Miercoles 6	«	de granaderos	« 6	«
Jueves 7	«	1.ª	« 16	«
Viernes 8	«	2.ª	« 7	«
Sabado 9	«	3.ª	« 16	«
Domingo 10	«	4.ª	« 16	«
Lunes 11	«	cazadores	« 15	«
Martes 12	«	eseptuados		

Se previene á los ciudadanos, que deben ocurrir á las 9 en punto de la mañana á esta mayoria en los dias indicados para hacer su servicio personal ó poner el personero que le reemplace, bien entendido que si asi no lo ejecutan se procederá á su arresto. Tambien se previene que en los 15 dias queda el batallon de guarnicion le toca á cada ciudadano 3 servicios. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
A. B. Anzó.

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo
A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurrá á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 n26

Lecciones particulares.

De Ingles Frances é Italiano dirigirse en el deposito de Biblias calle Ribadavia núm 102. p6 n29

Casa para alquilar A inmediaciones del 11 de Setiembre, se alquila una casa aparente para cualquier negocio y grandes comodidades para familia dista media cuadra antes de llegar á la plaza por la calle de Rivadavia mano derecha, para tratar Rivadavia núm. 595. p5 d3

Oficiales zapateros.

Se necesitan dos para un pueblo inmediato de campaña uno para calzado de hombre fino y el otro para de señora. El interesado se encuentra en la calle Maipú núm 10 á cualesquiera hora del dia. p3 d5

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y políticas por **Laurindo Lapuente** Se venden en las principales Librerias. p15 n25

Gran baratillo.

En la tienda Nueva calle Suipacha núm 60 se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos de Estacion para señora tapados de todas clases generos de seda bordados muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Para hombres, casimires de verano cortes chalecos camisas pechera de puro hilo y calzoncillos de varias clases. p8 d5

Licitacion La empresa constructora del puente «Alsina,» y del camino que comienza en la convalescencia y pasa por dicho puente, y del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, oirá propuestas vervales el 5 del próximo mes Diciembre á las dos de la tarde en la casa calle Reconquista núm. 77. El camino y puente produjo en el presente año la suma de ciento ochenta y seis mil cincuenta pesos. Y el que conduce á las Lomas, treinta mil pesos mjc.
El remate se hace á todo evento, por todo el entrante año de 1866 en un solo lote que comprenda los dos caminos y el puente. Por el importe daran letras por partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses, garantidas por fiadores que se nombraran al hacer las propuestas. Realizado el remate, la empresa no hará lugar á ningun reclamo, y es en este concepto que se vende. Pudiendo los interesados tomar conocimiento de la tarifa que se cobra á los transeuntes en los puntos destinados al efecto en la casa calle Reconquista núm. 177—Buenos Aires 25 de Noviembre. p10 n26

Diligencia Para el Azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81: la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d Diego Balenzuela.

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.
El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecid desde la estacion Jeppenér á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demás que se ofrezca.
Ademas se comprometo á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.
Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.
La galera estará en la estacion todos los dias.
Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

Mensagerias.

«Las generales al Sud»
Administracion en Buenos Aires, calle de Potosi num. 269 1/2 en Dolores casa de Pedro Luro, y en Chascomús Hotel de Provenca!.
AL PÚBLICO.
Los empresarios de esta administracion, deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1.° de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro carril del Sud, hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares.
Nuevo órden de salidas.
Chascomús y Dolores, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Regresa de Dolores, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Carrera del Moro por la Braba y Fortuna de Peña. Sale los dias 3, 13 y 23.
Carrera de Quequen Grande por el Verano de Baudrix. Sale los dias 7, 17 y 27.
Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera. Sale los dias 1, 11 y 21.
Nota—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho y hasta Macedo.
Otra—Estas salidas están difinitivamante arregladas y de ningun modo se interrumpirán, tanto las salidas como los regresos en los dias indicados.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1865. Los empresarios.
p18 n30 Moreno y Seviné.

Aviso importante.

M. A. Aymez ingeniero civil informa á los señores agrimensores, gefes de usinas, arquitectos, ingenieros, empresarios de trabajos, de construccion y al público en general, que acaba de abrir calle de Bolivar 316 una oficina de dibujo destinada á la confeccion de planos de todas clases, originales ó copias, planos topográficos, arquitectura y detalles, mecánicas, dibujos á la pluma autográficas y escrituras referentes á los dibujos.
Dichas piezas serán establecidas con la mayor precision por ajentes esperimentados.
El Sr. Aymez avisa que ha establecido un nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires indicando al dia, los ferros carriles y los tramways en esplotacion, en proyecto y para establecer con el concurso de las compañias de ferro-carriles.
La exactitud de ese plano es perfecta, está grabado un piedra, impreso en papel fuerte, y el precio es solo de 15 ps. mjc. y 20 ps. colorido. Imprenta litografica de Julio Sel villain 38 calle Potosi, y en casa del autor 316 Bolivar. p5 d3

Muy barato Sombreros de paja de última moda para hombres de los que valen 120 ps. á 80 ps. tienda calle Rivadavia mún 388 1/2. p7 d1

Gran baratillo de algodones.

En la tienda y merceria de la Liguria, Cangallo 270.
Bramante buena clase 70, 80, y 90 ps. la pieza, id clase muy rica 100 y 110 ps. la pieza, uso doméstico 3 ps. vara, id doble ancho para sábanas 10 ps. vara, lienzo tucuman 4 ps. 1/2 vara, id azargado rica clase 6 ps. id doble ancho la mejor clase 12 ps. vara, coleta plomo y negra de una vara de ancho 3 ps. 1/2 cotin azargado para colchones verdadero americano sin compostura 6 ps. vara, id de hilo ancho para el mismo destino 10 ps. vara, colchas de motita 45 y 50 ps. una, zaraza fina 5 ps. vara. id francesa 6 ps. percal muy rico para vestido 7 ps. vara, madapolan rica clase 5 ps. 1/2 vara zaraza de colcha 5 ps. vara id clase rica y muy ancha 6 ps. vara, yaconás rico para vestido 6 ps. vara y otra porcion de articulos que el todo se venderá muy barato. p6 d1.°

Se alquila Una casa esquina calle del Perú y Chile núm. 285 propia para negocio ó para toda clase de artes por su comodidad. Tambien se vende 2 dos ventanas de cedro con rejas y vidrios, para tratar calle del Perú núm. 80. p5 d3

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». p15 d5

Teneduria de Libros.

Por 2000 ps. se enseña la teneduriá de libros y por 1,500 ps. se enseña las cuentas, calle de Cordova núm 798. p3 d5

Se precisan Oficiales cerrajeros, peones y carpintero. Fabrica de cercos de VAN DE VALDE Hos. calle Buen Orden 245. p3 d5

La casa De comercio de Juan P Rayley se ha trasladado al núm 53 calle de Bolivar. p3 d5

Perro perdido Se ha perdido uno galgo, color vicuña con dos cicatrices en el lado izquierdo, el que lo entregue en la calle Belgrano núm 150 será bien gratificado. p3 d5

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones, y se le pagará un buen sueldo, en la casa de altos calle de Corrientes núm 90, desde las 9 hasta las 12 del dia se encontrará á la persona interesada. p3 d5

Se alquilan Dos hermosas casas á dos en la calle de Rivadavia á una y media cuadra de la plaza de la Victoria para tratar á la calle de la Independencia núm 25 ó á la Bolsa de Comercio-pregnntarán por D. B Quesada. p4 d5

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p. consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones viudedas y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE [illegible]
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica |
DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**
Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.
CAPITAL SUSCRITO P.S FS. **1.505,545 25** cts. — NÚMERO DE PÓLIZAS **1215** — TÍTULOS COMPRADOS PS. PLATA **175,6**[illegible]
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

compañia eneral Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.
SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.° DE OCTUBRE DE 1865.
Capital suscrito. ps. fts. 15.756,905. 70 — Número de pólizas. 16,585 — Titulos comprados ps. fts. 2.008,390. [illegible]
CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES
Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865.
Pesos Fuertes 2.968,362.
EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo al 1 recio le c'to.
1862	Unicas	2117	Samuel Garci	Copiapó	5 1/2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1/2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1/2 "	1 dia á 1 año	500	963 82
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1/2 "	68 á 69 "	250	569 50
1863	Unicas	4485	Jorge L. Distel	Valparaiso	5 1/2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3/4 "	1 dia á 1 año	500	1198
		4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	145 [illegible]
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1/2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8
1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1/2 id	1 dia 1 año	250	869 20
	Anuales	3380	Ignacio Carrille	Jujuy	5	id.	37	126 54
	"	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3/4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3/4	61 á 46	1000	2307 36
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3/4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1/2	29 á 32	40000	17066 12
	Formacion renta sin enagecion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23125 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3/4	49 á 50	2000	2630 33
	Formacion renta con enagecion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 29
		13182	German A. Hemer	"	1 1/2	35 á 36	400	519 62
1865	Unicas.	9434	Alejandro Lopez.	Medellen	5 3/4	1 dia á un año.	80	288 48
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1/4	" "	500	1404 87
		10839	Roverto Someville.	New-York	5	" "	200	553 43
		9356	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3/4	1 año á dos.	1500	3838 78
	Anuales	10151	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1/2	67 á 68	50	102 63
		9646	Bartolome Sacarelo.	Paisandú	3 3/4	1 dia á un año.	125	248 38
		9701	M. Sandalio Roselio.	Mercedes	3 1/2	"	250	489 14
	Creacion de renta sin enagenacion.	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30963 09

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entregas de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo y son respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital descrito, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores, en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Ed. Martin, calle de Bolivar núm. 57

Curacion de las muelas.

Garantida para toda la vida.
La abajo firmada ha traslada lo su domicilio al núm 222 1/2 calle San Martin, adonde seguirá curando siempre á 10 ps. cada diente, ó muela, garantido la perfecta curacion para toda la vida
p5 d3 A. B. de P.

Para piano solo Un surtido variado y grande de música de los autores mas distinguidos y notables, entre e los piezas y trozos de operas por Halberg, Garcia, Alberti, Prudent, Schulhoff, Schubert, Ascher, Dreyschock y otros, acaba de llegar á la Libreria Inglesa de G. y H. Mackern, calle San Martin 44 en p frente á la Cantedral. d3 p6

Al público Los abajo firmados autorizados por los acreedores de los Sres. Dray y Dresco ofrecen en venta 1 confiteria del Gallo y fábrica de confites los qua se interesen en su adquisicion pueden ocurrirá
J M. Carrega, Luis Scharffenor
Defensa 77. Piedad 177.
n30 4

Nuevo depósito De vinos y vinagres de Lisboa embotellados y en barril calle Maipú 14.
Sigue vendiedo al gusto de los compradores, vinos de Lisboa blanco y tinto, Bastardo Bruselias, Oporto, Jerez, asi como vinagre blanco puro de vino, tambien se vende por botella al gusto de la persona se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal las que serán cumplidas con el mayor esmero. p6 n30

Se arrienda Una estancia á treinta leguas de distancia al Sud de esta ciudad, teniendo una legua y media cuadra de estension, con casas, quinta, alfalfar, corrales y tres puestos de ovejas formados, para tratar, y tomar mas detalles ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 123, á cualquier hora. n30 5d

Capitania del Puerto.

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á licitacion para sacar el vapor «Pampero» apique en las balisas interiores, de modo de quitar el escollo que presenta para limpieza del puerto; los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas a esta Oficina hasta el 6 del entrante Diciembre á las doce del dia, las que en presencia de los licitadores seran abiertas con las formalidades de estilo, á las 2 de la tarde del mismo.
Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.
p6 n28 *Somellera.*

Se vende ó se alquila Una linda casa construida á la moderna; tiene siete piezas empapeladas, cocina, oficina, y pozo con rica agua, dos patios y un corral tiene 8 3/4 varas de frente con 65 1/2 de fondo. Se halla situada en la calle de Rivadavia núm. 771 entre Junin y Andes. La llave está en la panaderia del lado. Para tratar dirijirse calle Buen Orden 20. p3 d5

Muchacha Se necesita una para mucama, á la calle Defensa núm. 33 de 10 de la mañana á 5 de la tarde. p3 d5

Atencion En 1,400 pesos se vende un piano perpendicular propio para estudio, tambien hay una rica cocina económica con sus útiles de cocina y una estufa de fierro de pared con su armazon de madera y se dará muy acomodada, ocurran Méjico 308 de 9 á 11 y de 4 á 7 de tarde. p3 d6

Oficial sastre Se necesita uno que sepa bien su oficio se le dará buen sueldo calle de Cangallo No. 170. p3 d6

Maestro para helados

Se necesita uno en la confiteria del gas calle Rivadavia esquina Suipacha. p3 d6

Atencion

Hoy miercoles 6 á las 5 1/2 se rematará una casa y dos terrenos calle del Perú núms. 512 y 514 la casa esta edificada en 12 1/3 varas de fte. por 29 1/4 tiene tres piezas etc. los terrenos tiene 9 1/2 varas de frente al Oeste por 29 1/4 de fondo. Por Carlos Ristorini.
p1 d6. Calle Tacuari No. 53

Se vende Un caballo colorado grande de tiro y bueno para paseo el que se interese puede verlo en la caballeriza de Herrero y hermano calle de la Piedad. núm. 310. p3 d6

AL COMERCIO.

Teniendo que ausentarme para Europa, aviso al público en general, que cualquiera persona q' tuviese algun crédito contra mi, tendrá á bien hacerlo en el término de 8 dias, en la calle Libertad núm 166 presentandome dicho término no se oirá reclamo alguno.
Buenos Aires Diciembre 5 de 1865.
Francisco Vinell.

Se ha estraviado Un pagaré á la órden, firmado por D. M. Victorica con fecha 14 de Noviembre de 1865 á cuatro meses de plazo por la suma de veinte y dos mil ciento cincuenta y cinco pesos mjc.
Tomando las medidas necesarias para que quede sin valor, se avisa al comercio á fin de que no sea descontado.

A los acreedores de los señores Ray y Dresco
Los abajo firmados os ponen en su conocimiento que desde mañana miércoles 6 de dic. pueden ocurrir á recibir el único dividendo que les ha cabido de diez y siete por ciento segun acta del 2 de octubre último.
J. N. Carrega.
L. Scharffenorth
p3 n5 Piedad 177.

Artículos de escritorio

El infrascripto recibe directamente de Inglaterra, Francia, Alemania, y Estados Unidos, papel de oficio, de carta, y de esquela de toda clase; libros en blanco de todos tamaños y rayados; sobres de oficio, de carta y esquela, plumas de Gillstt, Perry, y Mitchell, lápices de Faber, Rovoney, y Gilbert, para de dibujo, id para libros en blanco, id para impresion de obras, id de colores, Bristol y cartolina, cajas de pinturas, id de instrumentos matemáticos, id de varias clases para guardar dinero, prensas de copiar con útiles, estuches de toilette, albums y fotografias de toda clase, carteras, cigarreras, tinteras, y portamonedas de diversos gustos, fosforeras de marfil y otras, plumas de oro, lapiceras de idem, útiles de escritorio de toda clase, cortaplumas, raspadores, tijeras de la fábrica de Rodgers, mapas, estereoscopios con y sin vistas, prensas de mano y sellos de varias clases; escritorios portátiles de varios gustos: portafolios de toda clase, libros de apuntes de los mejores, gustos cuadernos y pizarras de toda clase, tinteros de porcelana y de vidrio, id de madera, bronce y estaño, balijas; diarios Courrier y Dispatch, y otros muchos articulos de libreria; Henry Loedel 75 San Martin.
N. B. Se advierte al respetable público que en la nueva libreria Inglesa, todo articulo se vende á precio fijo; por mayor se hace un descuento liberal. El surtido es inmejorable y precios infimos, 75 San Martin,—casi enfrente de la Bolsa.

Pastor Se precisa uno inteligente y con buenas recomendaciones para el cuidado de una majada fina, ocurra calle Defensa núm 163.

Para el Rosario.

Y Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING“
Capitan J. Thompson.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Se darán 1000 pesos de gratificacion á la persona que entregue ó haga entregar un medalde oro de señora esmaltado de azul con las iniciales E. C. de diamente entrelazadas, en la calle Piedad 187 ó Florida 182.

Harineros.

Hoy Martes 5 á las 5, en la harineria calle de Rivadavia esquina á la de Alberti, se han de rematar todos útiles pertenecientes á esta casa por liquidacion del negocio, estando todos estos útiles en muy buen estado. Esta venta es por
Cárlos Ristorini,
p1 d5. Calle de Tacuari 53.

Peones Se necesitan en la cerveceria de los Corales del alto se pagará buen sueldo calle Sas Josè.

Aviso El escritorio de Albonico y Rossi se ha mudado del Universelle á la misma cuadra No. 126

Cocinero Se necesita uno en la calle de Potosi No. 37.